SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 10 minutos)

Damos entrada, en primer lugar, a un proyecto de ley presentado por el señor Senador Heber.

A continuación, la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado tiene el gusto de recibir en la tarde de hoy a la Intergremial de Productores de Leche, a cuyos representantes cedemos con mucho gusto el uso de la palabra.

SEÑOR ROQUERO.- Agradecemos a la Comisión por habernos recibido. Pertenecemos a la Intergremial de Productores de Leche, federación de productores y gremiales lecheras de prácticamente todo el país. Concretamente, son ocho gremiales las afiliadas: San José, Villa Rodríguez, Prodela, Nueva Helvecia, Young, Paysandú, Salto y la gente de Cerro Largo; asimismo, representamos al conjunto de los productores lecheros del Uruguay.

El tema que nos inquieta -y por esa razón estamos hoy aquí- está vinculado a la exportación de leche a la Argentina directamente por los productores y se refiere a la suspensión de la devolución de impuestos a través de un decreto que emitió el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, lo que representa una traba para la exportación.

De acuerdo a cómo se venían dando las leyes en el Uruguay, éramos rehenes de la falta de competencia que había entre las industrias nacionales, porque se manejaba como un oligopolio y los precios se acordaban en conjunto.

Dada la expectativa de la exportación, se movió toda la interna y surgió la lucha por el producto dentro del país, lo que provocó que los precios aumentaran y se estableciera una competencia a todo nivel. Considero que para los productores ello es beneficioso.

No quisiéramos tener que estar en este momento planteando estos temas sino otros, pero la situación nos ha llevado a eso. Nos gustaría que toda nuestra producción se industrializara dentro del país -ese es nuestro ideal- pero no ocurre así, y no elegimos esta situación.

Por otra parte, ahora que se está hablando tanto de asimetría dentro de la producción lechera, vemos que estamos compitiendo con los productores argentinos y con su industria, a mayores costos. Por eso entendemos que el tema de la deuda pesa mucho, al igual que cómo se resolvió en los distintos países, sobre todo en la Argentina. Tenemos un costo muy grande en el que la deuda de los productores pesa sobre la industria. Esto hace una diferencia bastante importante que se ve reflejada en lo que pueden pagar los productores argentinos, y no queremos ser víctimas de esa situación.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Por mi parte, también quiero agradecer a la Comisión por habernos recibido, ya que ello me habilita a dar mi opinión sobre este tema que últimamente ha estado presente a nivel de las Cámaras y de las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca e Industria, Energía, Minería y Turismo de la Cámara de Representantes. Sabemos que también han llegado hasta aquí representantes de la industria, trabajadores y alguna otra gremial de productores. Sabemos que manifestaron que existe una asimetría, no entre los productores, sino entre diferentes industrias instaladas en el país, unas con un sistema de negocios que no incluye en este momento la exportación de leche fluida. Sin embargo, ha sido tradicional en los últimos años que prácticamente todas las industrias uruguayas, desde la más chica hasta la más grande -como es el caso de CONAPROLE- hayan intervenido en negocios de exportación de leche fluida a los países vecinos, es decir, a la Argentina y el Brasil. En la actualidad, estas industrias no cuentan con ese negocio -no lo vieron así- a pesar de que tuvieron contactos, en los primeros meses de este año, con industrias argentinas que vinieron a solicitar la compra directa de leche, pero no aceptaron con la intención de no trastornar el mercado.

Es así que algunas de las industrias argentinas, como DPA, Fonterra-Nestlé y SanCor empiezan a conectarse con alguna industria que en el Uruguay no estaba tan bien posicionada en cuanto al volumen de leche que recibía. Este es el caso, por ejemplo, de Valle Sauce y también está el de Claldy, que tiene un negocio de exportación de su propia leche -es decir, sin salir a captar leche de otros productores- hacia la Argentina, mediante el sistema de "façon"; lo que hace es enviar leche a una planta instalada en Nogoyá, donde la secan y luego la venden, reitero, en el mercado argentino, como leche en polvo.

Esta aparición de nuevos negocios para algunas plantas, como es el caso de Valle Sauce, empezó a dejar la posibilidad de elevar el precio que paga el productor, justamente por la necesidad de captar nuevos productores, ya que la única vía posible para ello es la de pagar mejor. Así lo ha hecho, ha captado nuevos productores y nuevos litros de leche, y hoy está encarando el negocio de la exportación. Esto lo ha hecho de dos formas diferentes con dos empresas diferentes, una a través del sistema de "façon", también en el Uruguay, con la empresa SanCor, y otra a través de un contacto directo con la empresa DPA.

¿Qué ha pasado con el sector? Ha cambiado su forma tradicional de comercialización, ya que en los últimos cuatro, cinco o seis meses se ha dado un vuelco total. Hasta ese momento, los productores prácticamente no teníamos opción económica diferente entre una industria y la otra. El precio del producto, hasta abril o mayo de este año, era muy parecido en CONAPROLE, en Pili, en Claldy o en cualquier otra industria láctea uruguaya. Esto se daba a pesar de que estas industrias tienen carteras de negocios totalmente diferentes, ya que algunas tienen una fuerte participación en el mercado interno -de alrededor de un 60% de su producción- y otras, aproximadamente un 5% o un 6%.

En lo que tiene que ver con la exportación de, prácticamente, un monoproducto, como es el caso del queso, argumentaban que podían pagar exactamente los mismos precios. Nosotros, como productores, no entendimos esto y seguimos sin entenderlo.

Frente a la aparición de estas nuevas plantas captando leche, se dio una transformación en el sentido de que el productor se dio cuenta de que podía haber un negocio diferente y un precio diferente, y se sintió tentado por ello, sobre todo teniendo en cuenta las necesidades que está arrastrando, consecuencia de un endeudamiento bastante grave del sector primario de la lechería -el tema del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera solucionó solamente un 20%- que se ubica en el entorno de los $

100:000.000. Por otra parte, el precio, hasta mediados de este año, ni siquiera alcanzaba para cubrir los costos de producción, ya que la leche valía alrededor de diez u once centavos de dólar en los meses de marzo, abril y mayo de este año.

Frente a esas necesidades de cubrir los costos y el endeudamiento que se generó con todos los comercios de la zona -el año pasado, cuando la leche costó siete centavos, el productor necesitaba mejor precio- y frente a la presión de las gremiales y de los propios productores de las distintas industrias, se nos decía que no podían pagar más y, efectivamente, en invierno no pudieron pagar más. Sin embargo, hoy han tenido que hacer los ajustes necesarios porque hay competencia, es decir, la industria ha tenido que modificar internamente y hacer rápidamente los ajustes para pagar más. Esto es insólito; hacía muchos años que no se daba la circunstancia de que, en la puerta de la primavera, el productor cobrara más que en el invierno o el otoño. A nuestro entender, esto es solamente efecto de la competencia.

Como bien saben los señores Senadores, el año pasado los productores lecheros estuvimos bastante movilizados y llegamos a un hecho histórico de dos repartos de leche, presionando un poco a la industria y a los Poderes públicos para que trataran de solucionar el problema del sector, pero no logramos más que pequeños aumentos. Es más, pasamos de ocho a diez centavos de dólar. Sin embargo este año, sin movilizarnos demasiado, hemos logrado aumentos que históricamente no habíamos conseguido. CONAPROLE acaba de anunciar un 30% o un 32% de aumento de la leche industria, en la puerta de la primavera; aunque esto no es tan así y habría que estudiarlo en detalle.

De cualquier manera, justamente lo que estamos diciendo es que estas argumentaciones de las asimetrías entre una industria y otra porque tienen diferentes negocios, son falsedades. Lo que está intentando la industria, con todo el peso que tiene en los poderes públicos y en la opinión pública a través de la prensa, es cortar esta posibilidad de competencia que hoy surgió. Nosotros siempre hemos denunciado que las industrias uruguayas, desde hace unos cuantos años, funcionaban como oligopolio, pues se juntaban cuatro o cinco personas en el sindicato de industrias lácteas y marcaban el precio para todos los productores de este país. Eso lo hemos denunciado y hace pocos días, en Paysandú, salió un artículo en la prensa en el que un cargo de confianza del Directorio de CONAPROLE, el señor Nilo Pérez, dice que la industria Pili no es competencia para CONAPROLE. Esto es rarísimo, pues vende leche fluida en Montevideo y en Paysandú, se dedica a productos que son muy parecidos, vende en los mismos comercios y supermercados y, sin embargo, no es competencia. Por el contrario, sí dejó claro que es competencia la empresa Valle Sauce, y ralea a un grupo de productores que dejan de remitir a Pili y empiezan a remitir a Valle Sauce, no permitiéndole a dichos productores comprar en PROLESA. Él tiene derecho a hacerlo pues es Director de PROLESA, pero deja bien en claro lo del oligopolio que nosotros denunciamos y también quién es competencia en este país para una industria, y quién no.

Por lo tanto, nosotros vemos que este decreto que, entre otras cosas, pone como argumento una asimetría del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera -me refiero, concretamente, al decreto de suspensión de la devolución de impuestos para la leche exportada fluidamente- que no tiene absolutamente nada que ver con esto, es discriminatorio. Anteayer todas las gremiales nos reunimos y sacamos un comunicado de prensa pidiendo la derogación de este decreto, porque lo que hace es, justamente, ponernos otra vez de rehenes y que los productores seamos los únicos que pagamos todas las ineficiencias del sistema. Puede ser que sí seamos ineficientes, pero no sólo nosotros lo somos; por algo la industria, cuando se tiene que acomodar rápido lo hace. Por eso pretendemos que la industria se acomode y acompase las mismas necesidades que tenemos nosotros.

También se argumenta por parte de los industriales que en lo que tiene que ver con los productores que cobraron el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, que hoy no están en el sistema de las industrias que participan de la leche cuota y están exportando leche, debería ponerse el FFAL -es decir, el 0,84 que se paga por litro de leche consumo de la población- a la leche fluida exportada en proporciones similares. No entendemos de dónde sale esa idea. La ley que se aprobó aquí el año pasado deja bien claro cómo funciona el sistema del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, y garantiza totalmente el repago de ese Fondo en el que invierten las AFAPs a través del consumo de leche que tiene la población uruguaya, aunque la misma venga de Uruguay, de China o de México, no importa de dónde.

Todo litro que se consume en el Uruguay paga un impuesto y eso garantiza el repago de este Fondo. Asimismo, ha quedado claro que el préstamo es para el sector y no para productores individuales. Incluso, no importa si un productor deja la actividad porque, en realidad, la cuota parte de leche consumo que ese productor tenía la pasa a otro productor. Esto, sin duda, es un beneficio, porque se trata de una leche que se paga un poco más y que sirve tomarla. Por consiguiente, con ese mecanismo se pagaría la cuota parte del impuesto.

Por esa razón creemos que se ha puesto en práctica una artimaña de presión por parte de algunos sectores, justamente para cortar la posibilidad de que exista competencia por la materia prima que producimos nosotros. No hay que olvidar que nuestra materia prima, junto con la producción de granja, debe ser la que sale del agro con mayor valor agregado. Por eso, cuando se dice que la leche que se exporta no tiene valor agregado, se está incurriendo, lisa y llanamente, en una mentira. Esto es así, en primer lugar, porque el valor se lo estamos dando nosotros en los predios, donde por cada persona que trabaja en la industria hay tres o cuatro que lo hacen con nuestros productores. Precisamente ahí es donde está el valor agregado.

Tampoco encontramos gran diferencia entre la suma del valor agregado que le puede dar la industria si la exporta como leche pasteurizada o como leche larga vida. Hay que tener presente que el valor agregado que se le da a la leche larga vida consiste simplemente en una caja de cartón que compramos a una multinacional única en el mundo, que establece el precio que quiere.

SEÑOR MUJICA.- Quisiera una opinión de ustedes, por un lado, sobre el cambio de actitud que se ha mostrado con respecto a los reintegros y, por otro, con relación a los reclamos que se han planteado por parte de la industria acerca de que la leche fluida que se exporta debe pagar Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera.

SEÑOR ROQUERO.- Cuando mantuvimos una entrevista con el señor Ministro, nos manifestó que había aplicado la suspensión de la devolución de impuestos, mientras se elaboraba la ley de modificación del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera. Concretamente, se trata que una cosa sustituya a la otra. El Ministro entendía que había una asimetría entre las empresas que exportaban y las nacionales, afirmación con la que no estamos de acuerdo. De todos modos, de acuerdo con la situación económica, podía suceder que después de elaborada la ley quedaran las dos cosas, lo que obviamente iría en contra de la exportación. El Ministro dijo que su intención no era la de trabar las exportaciones, pero nosotros nos tenemos que guiar por la realidad de los hechos. Sentimos que eso es una traba a la exportación, porque la ley por la cual se creó el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera fue muy clara y se aprobó hace menos de un año. Todos sabíamos las reglas de juego por

las que debíamos guiarnos y la de la exportación era una de las posibilidades que existían en virtud de la ley. También era una posibilidad la de que la gente dejara de producir y se dedicara a otra actividad.

A pesar de eso, el repago del crédito estaba asegurado por la leche de consumo. Tan es así que en las reuniones preparatorias de la ley, durante las discusiones con las gremiales, se llegó a la conclusión de que podía ocurrir que el Uruguay se quedara sin leche, y la plata se devolvería de la leche que se importaba para abastecer a la población. Entendemos que se trata de dos cosas separadas que no tienen nada que ver entre sí.

SEÑOR MUJICA.- ¿Dónde dijeron eso?

SEÑOR ROQUERO.- Eso se dijo en las negociaciones que mantuvimos permanentemente con el Ministerio mientras se fue elaborando la ley de creación del Fondo. Ese punto quedó claramente establecido y, además, quedó bien definido que el repago estaba asegurado mientras hubiera gente en el Uruguay que consumiera leche.

SEÑOR MUJICA.- Francamente, si hubiera sabido eso juro que no lo votaba. ¿Cómo se puede asegurar el pago con leche importada y que no quede un litro más de leche en el Uruguay? La verdad es que como argumento no me parece de recibo. Pero, en definitiva, ya está votado y ahora hay que ir a "llorar al cuartito".

SEÑOR FILGUEIRAS.- No es que el Ministerio dijera que se iba a pagar con leche importada, pero sí deja la posibilidad desde el momento en que la leche importada -por ejemplo, la leche saborizada "La Serenísima"- también paga el impuesto. Esto se hizo justamente para que no se diera la posibilidad de que las leches importadas pudieran competir con leches uruguayas por no tener el impuesto.

Pero, en concreto, lo que dice el señor Senador Mujica va en la dirección de los dos reclamos que estamos haciendo. En primer lugar, pretendemos que se derogue esta suspensión de devolución de impuestos indirectos, que se resolvió a fines de julio y, por otro lado, venimos a argumentar en contra -porque sabemos que han venido el Directorio de CONAPROLE y los empleados a realizar el planteamiento- de que se aplique este impuesto del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera a la leche que se exporta, que es la posición de la mayoría de los productores.

SEÑOR PRESIDENTE.- O sea que ustedes están en contra de esa posibilidad.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Estamos en contra y vamos a hacer toda la fuerza posible para que eso no sea así.

SEÑOR ROQUERO.- Otro aspecto que venimos planteando es que, si el MERCOSUR se profundiza -y parece que va en ese camino- las exportaciones a la Argentina van a ser un tema doméstico.

SEÑOR MUJICA.- Esto se arregla con más leche o no se arregla.

SEÑOR ROQUERO.- Además, creemos que las diferencias que están existiendo con la Argentina parten fundamentalmente de cómo se resolvió el tema del endeudamiento, tanto de los productores como de la industria, en uno y otro país. En el Uruguay, los productores tenemos dos centavos de dólar de deuda por cada litro de leche que producimos y la industria tiene otros dos centavos de dólar de deuda, por lo que ahí ya tenemos cuatro centavos de dólar de diferencia. La Argentina resolvió de otra forma el endeudamiento de los productores, y estamos viendo cómo despegó, con los productores y con la industria: los productores se pudieron poner de inmediato en carrera y nosotros, evidentemente, quedamos rezagados. Pero de cualquier manera pensamos que nosotros no podemos ser rehenes de esta situación. Supongo que el Gobierno tomó la resolución sobre la deuda que entendió posible; no lo sé. Lo que sé es que es totalmente diferente a la que se tomó en los otros países de la región, y la realidad nos está mostrando que en principio a ellos les va mucho mejor que a nosotros.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Queremos aclarar que, aparte de estos dos elementos con los cuales estamos en contra, nuestra intención es buscar alguna forma de diálogo para recomponer y pensar en la lechería de los próximos años, porque por supuesto que lo ideal sería sacar toda la leche del país como "yogurcito" o como helado. La intención es generar valor, realmente, y que ese valor sea distribuido por partes iguales entre todos los actores de la cadena: productores, trabajadores del agro, trabajadores de la industria e industriales; pero resulta que en los últimos años siempre hemos sido los productores y, tal vez, los asalariados de los productores, los que hemos pagado los platos rotos. Queremos que esa situación se transforme, y por eso estamos reclamando un diálogo sincero, en el que la industria muestre y desarme sus números, a fin de ver cuáles son los costos que se pueden tocar. Las industrias denuncian que la materia prima leche es el 42% de sus costos, pero la gran mayoría de los productos de exportación uruguayos son "commodities", por lo que debería tener mucha mayor incidencia el costo de la materia prima en ellos. También dicen que el costo de la mano de la obra en la industria está en el entorno del 10% o el 11%. Eso no nos parece ningún disparate, pero sí creemos que lo es que no conozcamos más de un 40% de los costos. Cuando preguntamos qué son esos costos se nos contesta que son otros costos y, precisamente, lo que queremos saber es eso, cuáles son. Creemos que por ahí puede estar la punta de la madeja; debemos sentarnos a discutir para llegar a una conclusión hacia adelante.

SEÑOR SEGOVIA.- Realmente, aquí se han esgrimido argumentos que en otras oportunidades no se habían oído. En ese sentido, aludo a lo que dijo el señor Senador Mujica.

Para tener una idea más general del país, ya que ustedes no sólo representan a las gremiales de la zona sur -la más fuerte desde el punto de vista de la lechería- sino también a Salto, deseo preguntar si las gremiales de productores de la frontera con el Brasil tienen la misma perspectiva que las que están más cerca de la Argentina. Es decir, quiero saber si no se trata de vinculaciones distintas, que producen efectos diferentes.

Por otro lado, en cuanto al tema de las asimetrías entre las diferentes industrias del país que mencionó el señor Filgueiras, debo decir que encuentro asimetrías en esas industrias en cuanto a la cantidad que significa en porcentaje el producto. Parecería que las que reciben el producto cerca de la frontera con el Brasil no tienen esos costos tan extraños que aparecen en ese más de 40% que a ustedes les desaparece en los costos. También se manifestaba que, de alguna manera, las industrias debían acompasarse a la situación del productor para no generar asimetrías adicionales.

En definitiva, quería saber cuál es la opinión de las gremiales que representan de acuerdo con la ubicación en el país.

SEÑOR ROQUERO.- El litoral uruguayo que está al lado de la Argentina no tiene nada que ver con la parte de la frontera con el Brasil, porque las tierras son totalmente distintas. Las tierras de Paysandú, Young, etcétera, son muy buenas y en este momento se está dando una competencia por la tierra ya que los argentinos pagan rentas muy altas. Es decir que ahora la leche está compitiendo con la soja. En cuanto a la frontera con el Brasil -tenemos una gremial afiliada de Cerro Largo- las tierras no tienen nada que ver.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Creo que la pregunta del señor Senador se refiere a si las gremiales del litoral uruguayo opinan parecido a las que están en la frontera con el Brasil.

SEÑOR SEGOVIA.- Quiero saber si es la misma percepción que tienen las otras gremiales.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Por lo menos la gremial de Cerro Largo, que es una de las más importantes -no sé si hay gremial en Rivera, pero no hay otras- está dentro de la Federación de Intergremiales de Productores de Leche y opina exactamente lo mismo.

En cuanto a los costos industriales, en el caso de COLEME -que es una industria chica pero es la única más o menos importante que hay en la frontera con el Brasil- no los manejo y no los tengo claro.

SEÑOR DE BOISMENU.- Creo que este tema fue discutido en una de las primeras reuniones que se hicieron y me parece que la pregunta del señor Senador Segovia es muy interesante.

De pronto estoy equivocado, pero es posible que el señor Senador busque determinar si el efecto exportación sobre la faja de frontera del río Uruguay es el mismo que el que se da en los productores que estén alejados de su lugar. Creo interpretar la pregunta porque acá ya se manejó. Pienso que es bueno que la contesten porque en la agropecuaria nacional, para cualquier productor agropecuario, el hecho de tener sus "commodities" apretados por la frontera, cerrados, no ha dependido nunca de los niveles o de los volúmenes de exportación. Siempre decimos que un litro o un kilo que salga por una puerta abierta tiene un efecto sobre el mercado en su conjunto que es igual al de una cantidad mayor. Ese efecto repercute -así se ha manifestado, equivocadamente, en la primera sesión de esta Comisión- de determinada manera no sólo sobre un productor que vende mil, sino sobre uno que vende diez, porque el efecto se da sobre todo el producto en su conjunto a nivel del país. Dicho de otro modo, el litro de leche que sale por el puerto de Fray Bentos o por el puerto de Paysandú va a repercutir de la misma manera sobre un productor de Young que sobre otro de Melo.

Creo que la pregunta que plantea el señor Senador apunta a saber qué efecto tiene una exportación de leche o de cualquier producto en un mercado abierto y qué pasa cuando el mercado está cerrado.

SEÑOR MUJICA.- Quisiera plantear algunas interrogantes.

Primero: ¿tienen idea del precio interno de la leche en la Argentina hoy o en los últimos días? ¿Pueden darnos una idea de qué está pasando en materia de precios con relación a los productores argentinos?

SEÑOR ROQUERO.- No hemos tenido contacto con los productores argentinos, pero continuamente estamos leyendo la información que nos llega a través de los comunicados de prensa de los distintos sectores.

En estas últimas dos semanas en la Argentina ha habido una fuerte presión de la industria por bajar el precio de leche al productor. Sucede que en ese país el espectro de industrias es demasiado grande, hay muchas PYME, muchas empresas queseras chicas que trabajan y los precios son muy distintos, pero en términos generales, las grandes industrias llegaron a picos de dieciocho y diecinueve centavos de dólar y actualmente están tendiendo más a los dieciséis centavos. El productor argentino está presionando a la industria fuertemente para que no acentúe esa bajada de primavera.

En los últimos dos meses -hablando de junio y julio- en la Argentina, según el informe del Ministerio, cerraron ciento cincuenta tambos y se sigue dando la competencia por la soja. Los productores argentinos y algunos técnicos relacionados con el área opinan que si baja a los dieciséis centavos en primavera, sigue desapareciendo más leche porque la soja es una alternativa buena para las tierras donde se hace lechería.

Por otra parte, las industrias argentinas denuncian que tienen mucho "stock" y por eso quieren bajar el precio de la leche. Además, se han enfrentado fuertemente con el Gobierno en los últimos días porque éste les exige la entrega de la leche en polvo que tienen pactada para los planes de alimentación; sin embargo, a pesar de las exigencias, las industrias no la entregan. La semana pasado tuvo lugar una reunión muy importante entre industriales y los gobiernos provinciales, donde éstos presionaron a la industria intentando hacer un control de "stock" porque, justamente, no están cumpliendo con las entregas de leche en polvo que los diferentes gobiernos necesitan para cumplir con los planes de alimentación. Esta semana -si no me equivoco, hoy jueves- iba a haber una reunión importante en Santa Fe de los tres sectores, es decir, el Gobierno, la industria y los productores, para aclarar estos puntos.

Concretamente, hoy en día, las industrias grandes están pagando en el entorno de los dieciséis o diecisiete centavos y las chicas pagan bastante más; pero lo que se denuncia y lo que se escucha en el ambiente es que si el precio baja de los dieciséis centavos en primavera, el desastre será mayor porque más cantidad de tambos se pasarán a la agricultura, como consecuencia de que hoy en día la soja sigue apareciendo como algo muy atractivo.

SEÑOR HEBER.- No quiero interrumpir las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Senador Mujica, pero creo que esta primera respuesta ha sido muy importante y, además, me gustaría que me dijeran cuál es la perspectiva hacia adelante en cuanto a esta situación. El señor Senador Mujica preguntaba cuál es el nivel de precios en la actualidad pero, además, me gustaría saber si existe alguna visión general en lo relativo a la soja por la que se pueda afirmar que en los próximos dos o tres años se mantendrá el mismo precio. Quizás tengan alguna información directa o cuenten con alguna ecuación o estudio sobre el tema. Podría ser que solamente estuviéramos ante una cuestión coyuntural para este año y el que viene, y luego se termine.

SEÑOR ROQUERO.- En principio, para este año la perspectiva es muy buena, pero se decía que para el año que viene podría no serlo tanto porque los Estados Unidos habían plantado un 20% más de tierra. Sin embargo, la seca que está arrasando el norte de

dicho país va a complicar mucho las cosas, por lo que se piensa que habría una buena perspectiva al menos por dos años más y que los valores se van a mantener.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Más allá de lo que pueda suceder de aquí en adelante con la soja, el análisis que hacen los propios argentinos es que ellos pasaron de 10.000:000.000 de litros anuales de producción de leche durante el año pasado, al entorno de los 7.000:000.000. Este año, antes de las inundaciones ocurridas en Santa Fe, pensaban que iban a obtener un crecimiento de aproximadamente el 3%. Hace pocos días apareció una declaración oficial que dice que se va a perder entre el 3% y el 5% nuevamente, por lo que su producción anual va a volver a caer. Lo importante de esto es que dicha pérdida se ha dado porque algunos tambos han desaparecido por la soja, porque los que quedan tienen menos producción pero, además, porque para que las empresas puedan volver a tener los parámetros que tenían tres años atrás, tendrán que crecer en el entorno del 50%. Entonces, más allá de que la soja se pueda transformar en un par de años en un negocio no tan alentador, tenemos que pensar que de todas formas deberán crecer en un 50% para llegar a los niveles productivos que la industria argentina requiere. Eso nos garantiza que a un mediano plazo habrá demanda en la región y, por lo tanto, debemos ver cómo la vamos a captar, si lo haremos a través de la leche que obtienen los productores o si adaptaremos la industria uruguaya para que la pueda captar de otra forma. Lo único que pedimos es no ser los únicos que paguemos las cuentas.

Como productores lecheros podemos afirmar que a un productor lechero que deja el tambo y que vende su capital en vacas, le costará muchísimo volver a ser lechero, sobre todo si tenemos en cuenta la existencia de negocios medianamente alternativos. El problema que tenemos en el Uruguay es que hoy en los campos del litoral la soja está entrando con mucha fuerza. No queremos que desaparezcan productores lecheros porque hay algunos, sobre todo los pequeños, que no tienen alternativa en el litoral ni en el sur, ya que con predios de 40, 50 o menos hectáreas no tienen muchas posibilidades. La única alternativa que tienen es seguir produciendo leche, salvo que las cosas cambien mucho y en nuestro país podamos tener una granja pujante y con precios acordes.

En la actualidad y a pesar de que el negocio lechero no tiene buenos márgenes, hay algunos productores que en parte -porque los pequeños productores no viven exclusivamente de esto sino que tienen familiares que trabajan fuera del predio- siguen subsistiendo en su predio y continúan instalados allí porque está el tambo y nosotros no queremos que eso se pierda.

SEÑOR MUJICA.- Pensando en los precios internacionales que tienen los productos lácteos, es decir, dieciocho centavos el litro, ¿se puede hacer industria para pelear en el campo internacional? No contemos en este hecho a la Argentina, porque será un argumento utilizado por la industria el decir que los precios argentinos están enmascarados, que no son reales y que no se puede pagar ese precio para poder pelear en el mundo; pero es claro que si la Argentina tiene déficit interno, el problema será su mercado interno. Sabemos, además, que en el mercado mundial de los lácteos existe un bombardeo importante de subsidios por todos lados. Quisiera saber esto para tener una base argumental al discutir el tema.

Lo que se está planteando es que hay una multinacional en la región que busca bombardear, pagando más caro, para ir creando una crisis financiera larvada en las industrias, para apropiarse de ellas.

SEÑOR ROQUERO.- Somos conscientes de que eso pasó en el Brasil con la empresa Parmalat. Todo el mundo sabe que juegan a destruir la industria nacional y, en especial, a los pequeños y medianos productores.

Debemos asumir que el Uruguay debe acondicionar las medidas que toma internamente; por eso planteamos al principio el tema de la deuda. Deben adoptarse políticas diferenciadas, sin olvidar la mano de obra que genera la producción lechera, como también la producción familiar de los tambos. Esto distribuye mejor la población en el campo y da mucha más mano de obra. Cuando la industria amenaza con que tiene que sacar gente -como decía el señor Filgueiras- debemos recordar que por cada obrero en la fábrica hay tres o cuatro productores trabajando. Es muy importante tener en cuenta esto, como también la distribución de la población en el medio rural.

Nuestras bases son las organizaciones cooperativas uruguayas y nosotros creemos en ellas, pero el Gobierno tiene que ayudarnos porque si tenemos una deuda de dos centavos de dólar por litro y la industria también está endeudada en dólares, en un mercado latinoamericano en el que el dólar no aparece y la solución fue otra, es muy difícil competir. Creo que el Uruguay erró en su salida y en la política que implantó en estos años, lo cual nos destruyó. Han desaparecido de CONAPROLE 2.800 pequeños y medianos productores de leche, que vivían con su gente en el campo, lo cual generaba mucha mano de obra, y esa gente no vuelve. Quedamos en CONAPROLE poco más de 2.000 productores. A su vez, esa economía de gran escala de la que se habla ahora -que se la compara con la soja- no genera gran cantidad de mano de obra, sino que es una máquina de plantar y nada más.

Como Intergremial pensamos que hay que hacer un proyecto de país. Primero hay que ver qué es lo queremos y luego tener un enfoque desde el punto de vista de los créditos, de las políticas del Ministerio, etcétera, que apunten hacia un mismo objetivo. Ahora bien; si queremos un país totalmente despoblado, quizás sirva echar ganado y plantar soja. Nosotros no apuntamos a eso, porque pensamos que lo único que tenemos para explotar es el campo, y lo que genera más mano de obra es la granja y los tambos. Otra cosa no hay para inventar, por lo menos por ahora.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Para finalizar con este tema, quisiera decir que no sé cuál es el precio que se puede llegar a pagar, pero lo que sí sabemos es que con la leche en polvo a U$S 1.700, se podía pagar mucho más que once o doce centavos como estaban pagando. Con el queso a U$S 1.200, también se podía llegar a pagar más.

Por otro lado, a los productores uruguayos nos muestran Nueva Zelanda como el edén de la producción en cuanto a leche; se nos dice que no subsidia y que nosotros tenemos que trabajar a los costos de ese país, pero hace cuatro o cinco días Fonterra dio a conocer el precio para el ejercicio 2002 - 2003, cerrando a dieciséis centavos de dólar el litro de leche -catorce centavos de Euro- para sus productores, cuando en el Uruguay, en ese mismo ejercicio, los productores apenas llegamos a los diez centavos. Sin duda, Nueva Zelanda trabaja en el mercado internacional, pero de diez centavos a dieciséis hay una gran diferencia.

SEÑOR HEBER.- Quería simplemente hacer una reflexión y después una pregunta a los productores que, con mucho gusto, recibimos hoy en la Comisión.

En mi opinión, el señor Julio Roquero hizo un buen razonamiento sobre la mano de obra y lo que significa el tambo en nuestro país, pero eso no lo podemos imponer sino que lo tenemos que alimentar, inducir e incentivar. Si el Uruguay tuviera una política

suficientemente clara en materia agropecuaria, debería dar señales de que la producción lechera, que hasta hace poco tiempo se abandonaba porque los precios estaban en el piso, en la actualidad, en virtud de los precios, del mercado y de la llegada de la exportación, ha generado la revisión de muchas personas que este año quizá se habían planteado la posibilidad de abandonar el tambo, y que con todo este panorama deciden mantener la actividad, justamente porque los precios están mejorando.

También existe una realidad industrial interna muy especial en el Uruguay, diferente a la del resto del mundo. Hay un nivel de endeudamiento de la industria que es preocupante, y que tiene un costo financiero sobre el productor, al que se le paga menos por la leche, lo que está repercutiendo además en deudas del propio productor.

En consecuencia, estamos ante una situación comprometida de la industria, donde existen inversiones que no son muy claras. Es verdad que tenemos varias plantas de leche en polvo que dan buen rendimiento, pero también se nos ha dicho que, por ejemplo, la planta de Mercedes está cerrada y no la tiene la cooperativa.

Hay decisiones de carácter industrial que no pueden repercutir en el productor, porque cabe preguntarse si, en realidad, es éste quien las toma. En definitiva, nadie niega que CONAPROLE es una cooperativa, pero también es cierto que se han adoptado decisiones equivocadas desde el punto de vista industrial, y no pueden estar cayendo siempre sobre el lomo del productor en cuanto al precio. Se ha invertido en dos plantas -que se dijo que eran de última generación- productoras de leche en polvo; entonces, ¿para qué seguimos produciendo quesos si, en definitiva, el negocio radica en exportar leche en polvo? Tal vez sea muy fácil decirlo desde acá sin estar detrás del mostrador, pero sumemos esto al tema del avance de la soja y del precio, y a los defectos internos que tenemos en nuestro mercado, que ha generado decisiones no muy acertadas desde el punto de vista industrial.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Creo que todos tenemos responsabilidades: la industria puede cometer errores, al igual que los productores, pero el Estado también los ha tenido. Acá no se salva nadie.

Considero que la forma en que se han resuelto algunas cosas ha influido en la situación que hoy estamos viviendo, es decir, en la despoblación, en la concentración de la riqueza, etcétera, que son aspectos que nadie puede desconocer. Sin duda, por parte de la industria pueden haberse adoptado decisiones equivocadas, pero no hay que olvidar que los mercados son muy fluctuantes; hoy nos ocupa el tema de la leche en polvo, pero hace cuatro o cinco años dependíamos del mercado interno, y en otras oportunidades dependimos de los quesos. En definitiva, la industria debe estar muy abierta, porque puede convertirse en rehén al no tener cómo fabricar un producto que es el que se necesita ese año.

En conclusión, pueden darse esas cosas, pero considero que no son las determinantes. Creo que hay una política general que no apunta a la producción, que eso es lo que nos ha llevado a esta situación, y ha llegado el momento en que debemos replantearnos qué es lo que queremos hacer y de ahí en más apuntar, desde todos los lugares, en la misma dirección. Por ejemplo, en otros países que hemos estado recorriendo, vemos que apuntan a una política de desarrollo agrícola con incentivos a pequeños y medianos productores, porque son conscientes del trabajo, de la mano de obra que se brinda y de cómo se va repartiendo demográficamente dentro de un país. Vemos que allí la producción familiar tiene un peso tremendo y eso tiene que ser así en el Uruguay si queremos cambiar la realidad de tener en Montevideo toda la población concentrada haciendo no sé qué, mientras que el campo está totalmente despoblado; de esta forma, no tenemos mucho futuro. La agricultura empresarial a gran escala puede ser rentable para la empresa, pero en general eso no va a llegar a la población porque paga muy poca mano de obra.

SEÑOR MUJICA.- Entonces, se desprende de lo que se acaba de señalar que el Uruguay tiene precios más baratos que Nueva Zelanda.

SEÑOR FILGUEIRAS.- En este último ejercicio, no hay duda de que a nivel mundial, el Uruguay tuvo el precio más barato de la leche al productor.

Nos gustaría saber cuál es la opinión de los señores Senadores con respecto a este tema y de qué manera podemos seguir actuando para intentar derogar este decreto del Poder Ejecutivo. ¿Hay algo que podamos hacer para cambiarlo? ¿Entienden que en cierta forma tenemos razón? ¿Pueden ustedes ser la vía para que este decreto se pueda derogar? De acuerdo a como lo entendemos, es totalmente injusto para los productores lecheros de todo el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- No podemos contestar hoy las preguntas que nos han formulado, pero sería oportuno que nos enviaran un memorándum con lo que pretenden.

En lo personal, conozco muy poco del tema, pero es obvio que hoy no les podemos dar una respuesta. Haremos una reunión y conversaremos en los niveles que sea necesario hacerlo; pero es fundamental contar con el material, y si bien podríamos recabar información a través de las versiones taquigráficas, sería interesante que nos hicieran llegar un memorándum.

SEÑOR ROQUERO.- Como sabíamos que otros grupos empresariales habían concurrido para plantear el tema, los productores queríamos dar nuestro punto de vista sobre la exportación y las trabas que a ella se le han impuesto. Del mismo modo, quisiéramos que la discusión del tema se planteara con los argumentos que aquí se señalaron. Ustedes sabrán lo que tienen que resolver; nosotros, simplemente, dimos nuestro punto de vista.

SEÑOR FILGUEIRAS.- Es importante destacar que representamos a la Intergremial de Productores de Leche -somos ocho gremiales- y hace dos días, en una conferencia de prensa, se presentó un memorándum -tal vez lo leyeron porque fue publicado en "El País"- donde se suman todas las gremiales de base del país. En realidad, somos los mismos productores que el año pasado tuvimos que salir a la calle para pedir que de alguna manera se nos diera alguna solución. Lamentablemente, no sabemos cómo algún grupo de productores lecheros opina diferente; la verdad es que no lo entendemos. Sabemos que es una minoría, la respetamos, pero no la entendemos.

(Dialogados)

Algunas cosas han cambiado, ya que hoy nos visitan en los tambos para que les vendamos la leche y nos ofrecen más dinero. Entonces, aunque sea un 3% o un 4%, sirvió para que se mejoraran todos los precios.

SEÑOR ROQUERO.- Quisiéramos que se encontrara la fórmula para solucionar el problema del endeudamiento industrial y la falta de inversión; pero no nos parece bien que, en definitiva, vengan a plantear cómo "cortarle las patas" a los productores.

SEÑOR DE BOISMENU.- Me parece oportuno plantear una pregunta a los invitados, aunque quizás no conozcan el tema; de todos modos, creo que es bueno investigarlo.

En la reunión que tuvimos creo que en la Comisión de Industria y Energía, uno de los planteos que hicieron los industriales fue, justamente, contrario a lo que aquí se ha dicho. Manifestaron que la industria uruguaya viene pagando sus obligaciones, pero la industria argentina no hace lo mismo.

Planteo esta reflexión porque quiero saber si es exactamente así. Evidentemente, en la Argentina el tema del endeudamiento es un completo desorden y no se sabe en qué va a terminar. Conozco el tema porque tengo una relación directa con gente que trabaja en ese país, especialmente en el rubro de la leche, y tengo entendido que el lío es bastante grande. Para los lecheros, al tema de la soja se sumó el del precio, que cayó en determinado momento en forma muy importante antes de la caída que se produjo en el Uruguay. Ante ello, la provincia de Buenos Aires hace un abandono de la producción, lo que tiene una incidencia en el punto de inflexión de los precios en la situación que se da aquí, en la cual los productores están muy mal ubicados desde el punto de vista económico, tienen grandes dificultades y sólo les queda la vaca y algo de leche. Solamente tienen alguna posibilidad de comenzar el invierno con un excedente posible que se va por la frontera; la Argentina en ese momento no tiene leche.

Pienso que ese es el centro del problema, porque no creo que haya cosas escondidas, aunque puede ser que empiece la avidez industrial de desarmar fábricas en nuestro país y traer inversiones aquí con la industria desordenada.

Entiendo que este es un tema que habría que evaluar -como dijeron ustedes- y que sería muy malo para el futuro; pero aquí ellos plantean -no sé si es verdad- que la industria uruguaya ha venido pagando las obligaciones y que la industria argentina no paga nada y, como todo en aquel país, no se sabe cómo va a terminar.

No sé si el problema del endeudamiento es exactamente así -tomo con atención lo que ustedes dicen- o, de repente, tiene otras condicionantes que provocan en el mercado otro efecto, como el que nosotros estamos viviendo en este momento. De todos modos, este es un tema para seguir pensando y razonando.

SEÑOR ROQUERO.- Nosotros tenemos cierta información porque estamos vinculados estrechamente a los productores argentinos. Por lo que sabemos, a ellos les pesificaron las deudas; entonces, por ejemplo, pasaron de deber tres a deber uno. Además, ese uno se lo dieron a pagar con bonos y, en el peor de los casos, pagaron un 50%. Esto quiere decir que de una deuda de cien, pagaron solamente dieciséis y saldaron sus cuentas, y por lo que tenemos entendido, lo de las cooperativas fue bastante parecido. Todo esto hizo que ellos en seguida se pusieran en carrera.

No dudo que la industria uruguaya esté pagando, como lo estamos haciendo nosotros con el banco, con nuestra sangre y dejando de invertir. Estamos obligados a pagar y, por lo tanto, no vamos a poder producir mucho ni invertir.

Aclaro que son situaciones distintas y no digo que la solución argentina sea la mejor. Por otro lado, está la solución brasileña. En ese país, internamente, no existe el dólar como aquí, por lo que cobran entre un 3% y un 5% de interés anual, con una inflación de un 8%, y las deudas se pagan en veinte años. En lo que tiene que ver con Paraguay, hace dos años condonaron todas las deudas a los pequeños y medianos productores.

No sé si todo eso está bien o mal; la respuesta la darán el presente y el futuro como país productivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca agradece la presencia de los representantes de la Intergremial de Productores de Leche.

(Se retiran de Sala los representantes de la Intergremial de Productores de Leche)

(Ingresa a Sala una delegación de la Cámara de la Industria Láctea del Uruguay)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el agrado de recibir a la gremial de productores de leche y le cede el uso de la palabra.

SEÑOR NÚÑEZ.- Soy el Presidente de la Cámara de la Industria Láctea del Uruguay.

Antes que nada, quisiéramos agradecer a la Comisión el habernos recibido, pues tenemos mucho interés en comentar aquí uno de los temas de mayor importancia para nosotros actualmente, que es el referido a la exportación de leche y a algunos conceptos que nos parecen fundamentales, como el Fondo de Financiamiento a la Actividad Lechera.

En primer término, es importante resaltar que la posición que estamos hoy representando, si bien refiere a la Cámara de la Industria Láctea, es compartida por la Asociación Nacional de Productores de Leche y, por supuesto, por todas las empresas lácteas, lo cual significa más del 95% de la leche que se capta, se procesa y se comercializa hoy en el Uruguay. En esto no hay ningún tipo de diferencias en cuanto al enfoque sobre este tema.

En segundo lugar, nos interesa destacar que la Cámara como tal en ningún momento está en contra de la posibilidad de exportación de leche. Este no es un hecho nuevo, pues no hay una normativa o un marco legal nuevo que aparezca a través del cual surja el tema de la exportación, sino que la exportación ha sido siempre una posibilidad de comercialización de la leche que se capta en el Uruguay; si no se la efectuó antes es porque, evidentemente, no se estaban dando las condiciones de competitividad, que tampoco se están dando hoy.

Las razones que están atrás de las posibilidades de exportación no refieren a la eficiencia, a ventajas comparativas ni a mejoras de gestión de las empresas argentinas versus las uruguayas. Indudablemente, esto es así y en agosto de 2002 -es decir, hace un año- los precios que pagaban las empresas argentinas a los productores en ese país rondaban los seis o siete centavos de dólar litro de leche, y un año más tarde están en el entorno de los diecinueve centavos de dólar. En aquel momento, las empresas uruguayas

pagábamos -en particular, CONAPROLE fijó el precio para ese semestre agosto-diciembre- diez centavos de dólar el litro de leche. Es decir que atrás de esta diferencia no hay, en absoluto, razones de eficiencia. Tampoco hay razones de mercado, porque tanto los mercados a los que acceden las empresas argentinas como las uruguayas, son similares en cuanto a estructura. Evidentemente, lo que hay detrás de esto es, en primer término, una enorme distorsión de los precios relativos y diferencias en los tipos de cambio. Estas diferencias determinaron que un precio que se fijó en agosto o setiembre del año pasado en la Argentina a cuarenta y cinco centavos de pesos argentinos, con el tipo de cambio a cuatro pesos argentinos diera un precio del litro de leche que se ubicó en el entorno de los once centavos y, diez meses más tarde, con el tipo de cambio a 2,70 pesos argentinos, ese mismo precio se situara en los dieciocho centavos. Ese es un primer factor que influye en la diferencia del precio de la leche.

Otro elemento a tener en cuenta se vincula con la escasez de leche, debido a una baja importante de la producción argentina, situación que hoy se está revirtiendo. Asimismo, en una cuenca lechera muy importante, como es la de Santa Fe y Córdoba, se dio una baja de casi un 20%, situación que sumada a lo anterior determinó que la pelea por la captación de leche y por la no pérdida de los productores entre las empresas argentinas generara una destrucción de valor, ya que para no perder a esos productores todas las empresas fueron pagando precios que no se convalidaron en ningún momento con los márgenes de contribución de los precios de venta que ellos mismos tenían, tanto en el mercado interno como en mayor grado aún en la exportación.

Hay otro elemento muy importante que no escapa a esta realidad de distorsión y desequilibrio enorme en los precios de la región, que es el relativo a la posición de "default" de la Argentina, en materia de cancelación de su deuda externa y de los intereses de la deuda. Esta situación se transfiere, de alguna manera, a las empresas que tampoco están pagando absolutamente nada de eso en el sistema financiero argentino. Si nosotros operáramos de la misma manera, sin considerar la cancelación de intereses o las amortizaciones de tipo fijo, también tendríamos un flujo de caja de casi tres o cuatro centavos por litro de leche para volcar al productor. Es impensable que cualquier empresa seria, que esté considerada como una organización en marcha y mirando hacia delante, tenga ese tipo de manejo financiero.

Por consiguiente, en primer lugar, estamos hablando de una representatividad muy alta en los conceptos que estamos manejando. Concretamente, estamos haciendo referencia a quienes representamos o coincidimos en un 95% de la producción de leche del país. En segundo término, este sector como tal no se opone, bajo ningún concepto, a la idea de exportación y siempre la ha considerado como un mecanismo posible. En tercer lugar, no estamos refiriéndonos a temas de competitividad o eficiencia; por el contrario, hay múltiples razones para sostener que las empresas uruguayas tienen altísimos niveles de competencia, no sólo con las empresas argentinas, sino también -lo que es mucho más importante- con las neozelandesas y australianas.

Por otra parte, entendemos que es preciso reafirmar que el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, que se otorga a los productores en un momento muy complejo y como forma de resolver en parte una situación de endeudamiento grave- se crea a través de una ley en la que se establece claramente que su cancelación se va a efectuar por la vía de la retención de parte del precio que cobra el productor por concepto de leche cuota. Desde el inicio de la fijación del modelo del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, resulta claro que este préstamo a los productores lo paga el propio productor.

En setiembre de 2002 la paramétrica del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca marca la necesidad de establecer un aumento al precio del productor del 38%. En ese momento, definido el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, el aumento real que se traslada es de un 12% o 13%. El diferencial entre el 38% que correspondía y el efectivamente establecido, son los 84 centésimos por litro de leche que se van a retener a futuro para la cancelación del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, y en el otorgamiento del préstamo global, que está en el entorno de los U$S 26:000.000, el cálculo se hace multiplicando esos 84 centésimos por la venta posible de leche en el mercado interno en los próximos cinco años. De manera que desde la gestación misma del mecanismo, es claro que el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera lo paga el productor y se le detrae a través del precio que recibe por la cuota.

En la forma de instrumentar el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, como un Fondo que fuera securitizable, que fuera tangible, que tuviera niveles de calificación y de riesgo dentro de las normativas de las AFAP, se define que esa retención se va a hacer a través de la venta de la leche consumo y que las empresas van a ser agentes de retención de esa obligación. Se hace de esta forma porque era imposible que se otorgara un préstamo individual a cada uno de los productores, en la medida en que hubiera sido un mecanismo imposible de administrar, de garantizar y, por lo tanto, de ser objeto de una colocación de las AFAP.

En definitiva, es claro que, desde el origen, este Fondo se crea para otorgar préstamos a los productores a los efectos de cancelar endeudamientos en el sistema financiero; que la forma de cancelación de esos préstamos es por medio de una retención en el precio de la leche cuota de esos productores, y que el mecanismo que se logró para hacer esto posible fue la generación de un Fondo securitizable, como es el flujo de venta de leche al mercado interno, a través del cual las AFAP pudieran participar. Por lo tanto, es muy claro que el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera lo pagan todos los productores.

Entonces, uniendo lo que está sucediendo hoy en el mercado, nuestra concepción del tema de la exportación y la forma de gestación del referido Fondo, así como su forma de cancelación, lo que tenemos hoy es un hecho meridianamente simple. Hoy tenemos productores que, mientras están suministrando su leche a empresas nacionales que están operando en la plaza, tienen la detracción de ese Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera para la cancelación del préstamo que se les dio originalmente, y otros productores que, saliendo del sistema -posibilidad que no estaba prevista- por el cual se envía la leche a las empresas nacionales, están exportando su leche y no tienen, por tanto, la retención del Fondo para la cancelación de esa deuda original que contrajeron todos los productores. Entonces, tenemos dos clases de productores, que recibieron miles de dólares para la cancelación de sus deudas -por el total de litros remitidos en el último ejercicio, que se consideró como antecedente; no fue por los litros de leche cuota- y en ambos casos siguen en actividad, pero a unos se les detrae parte de su precio para cancelar la deuda y a otros no.

En cuanto a la contracara de eso, que lo conforman algunas empresas, nos encontramos con una situación en que estamos captando leche sobre la cual tenemos que hacer una retención al productor, y otras empresas, con igualdad de precios en el mercado, que captan leche sobre la que no tienen por qué hacer esa retención.

En definitiva, para nosotros la situación es absolutamente clara y transparente. Estamos aquí no porque se esté dando en la actualidad un incumplimiento de alguna normativa vigente, sino porque necesitamos una modificación de la ley para que se incluya

dentro de los sujetos pasivos de la retención del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, también a aquellos que están exportando la leche.

Básicamente, ese es el análisis de la situación que hacemos nosotros, y la solicitud expresa que estamos haciendo hoy al Parlamento es una modificación de la normativa de forma tal que esta situación de asimetría, de iniquidad tributaria, de desventaja comparativa, de alguna manera pueda eliminarse. Pensamos que quienes tienen la posibilidad de exportar -incluso, en algunos casos con mejores precios que los que paga la industria nacional- deben seguir teniéndola, pero en un pie de igualdad frente a los productores que, sin hacer uso de esa opción, están obligados a retener parte de su precio.

SEÑOR MUJICA.- Quiero hacer una pregunta previa a todo esto. Esta industria tiene alguna experiencia en vender leche fluida al mercado argentino. Entonces, ¿por qué cuando aparecieron los compradores de ese país no hicieron propuestas para tratar de conducir el asunto y no caer en esta captación privada y selectiva que están haciendo desde la Argentina? Esta es una pregunta que me hago, que nunca pude contestar y que está en el origen de todo esto.

SEÑOR NÚÑEZ.- Debemos tomar en cuenta que la captación de leche por parte de algunas plantas argentinas es un proceso de crecimiento continuo en los últimos meses. Esto no empezó ahora, sino hace algunos meses, fundamentalmente desde febrero y marzo de este año. Comenzó con un volumen menor, sin una gran afectación de productores ni de plantas que estuvieran actuando en el mercado interno. No hay que olvidar que en el período que se da, las plantas uruguayas tienen una caída en su recepción. La producción uruguaya, al igual que la argentina, es totalmente estacional, con un diferencial de hasta un 30% o 40% de la leche que se recibe de enero a agosto respecto a la que se recibe de setiembre a diciembre. Por tanto, en ese período del año nosotros tenemos una gran capacidad de producción respecto a la cantidad de leche que recibimos.

Por otro lado, cuando las plantas argentinas vienen a captar leche a un determinado valor, lo están haciendo en una concepción marginal, para una parte de la estructura de sus negocios, aplicando el no pago de deudas y de amortizaciones. Entonces, frente a la pregunta de por qué las plantas uruguayas no venden directamente a ellos para evitar la posibilidad de que haya una pérdida de productores, debemos tener en cuenta dos temas.

En primer lugar, el hecho de hacerlo -aun a esos precios- a las empresas uruguayas les hubiera implicado disminuir su capacidad de producción y, por tanto, aumentar el peso de la carga fija. De esta forma no hubiera podido cumplir con los negocios comprometidos de venta de leche en polvo y de queso con cupos con México y los Estados Unidos, que son permanentes durante todo el año. Por lo tanto, hubiéramos hecho un pésimo negocio, a pesar de ese precio de la leche.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Riesgo)

Por otro lado, quizás lo más importante es que el interés de algunas de estas empresas en captar leche no es estacional ya que actualmente siguen pagando precios absurdos y en algunos casos mayores a los que pagan en la Argentina. Hoy una planta que está importando leche en el Uruguay está pagando en el entorno de los quince o dieciséis centavos de dólar, y a esto hay que sumarle un centavo de dólar por costo de pasteurización, tres centavos de dólar de costo de flete y un centavo de dólar o un centavo de dólar y medio de costo de introducción. Entonces, esos dieciséis centavos de dólar se transforman en veinte centavos de dólar. Sin embargo, hoy en la Argentina están hablando de pagar catorce o quince centavos de dólar. Entonces, no se trata de una compra estacional o de necesidad coyuntural, sino que lo que hay es un interés de captar una cuenca y desarrollar un negocio. Por tanto, se trata de una inversión que va más allá del precio de la leche.

SEÑOR DE BOISMENU.- Quisiera que el señor Núñez repita los precios que ha mencionado.

SEÑOR NÚÑEZ.- La situación es que si las empresas argentinas están captando leche en el entorno de los quince centavos de dólar, si a eso hay que agregarle un centavo de dólar de costo de pasteurización, tres centavos de dólar de costo de flete y transporte, más otros gastos asociados a la introducción en la Argentina, todo lleva a valores de diecinueve o veinte centavos de dólar, y en la Argentina se está hablando hoy de pagar al productor catorce o catorce y medio centavos de dólar, porque ninguna empresa puede pagar un precio mayor que ese pues el incremento enorme que se genera por la transnacionalidad de la producción -se está hablando de más de un 30%- tiene necesariamente que volcarse al mercado interno -deprimido y sin consumo- bajando los precios, o al mercado de la exportación, donde ningún negocio se cierra si se paga más de catorce centavos de dólar el litro de leche. Quien está captando leche a más de ese precio, no está comprando sólo leche, sino quizás ...

SEÑOR MUJICA. ¿Un problema?

SEÑOR NÚÑEZ.- Una cuenca.

SEÑOR MUJICA.- El señor Núñez y todos los que integran la delegación viven de este negocio y tienen un caudal de información ...

(Interrupción del contador Núñez que no se escucha)

Ahora me explico por qué están acá.

Si se observa la información, se percibe que en la Argentina ha habido una colosal guerra de captación por parte de las industrias locales, porque ha habido una caída de la producción. Tienen que medir la situación y lo que pasa en su país. No creo que si necesitan leche la vayan a salir a buscar de cualquier manera. Tienen que haber venido a hablar con la industria y con CONAPROLE, ¡cómo no! El que viene a comprar leche al Uruguay tiene que hablar con CONAPROLE; no se va a andar complicando recorriendo caminos y circulando por un engranaje sin hablar con esta Cooperativa. CONAPROLE tiene que haber hecho una valoración de que no le convenía vender; de pronto por las razones que se plantearon: son mercados y ventas a futuro y todo lo demás; pero no se puede estar sin medir lo que está pasando en una cancha grande que está enfrente.

La pregunta es concreta: ¿no cometimos el error de no intentar manejar un fenómeno que era inevitable?

SEÑOR NÚÑEZ.- Me parece relevante su pregunta.

Antes que nada quiero decir lo siguiente. Nosotros lo que queremos focalizar hoy es el tema del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera y su aplicación. No estamos hablando del FFAL para bloquear la exportación, estamos diciendo que la exportación es un canal que va a existir esté o no el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera. Por lo tanto, el FFAL nos parece relevante como un tema de equidad tributaria.

En cuanto a las empresas argentinas, puedo decir que no son todas las que están viniendo; por ejemplo, no vino La Serenísima, Williner, La Paulina y Molfino, empresas grandes con las que CONAPROLE en particular tiene una excelente relación. También tenemos una excelente relación con Nestlé que nos dijo que su interés eran 20.000 ó 30.000 litros de leche por día. Por otra parte, tenemos el mensaje de Fonterra, que nos manifestó que estaba interesada en tener presencia local y captar leche local.

Frente a esos mensajes, nosotros somos vendedores de productos finales, podemos ayudar coyunturalmente a una empresa colega con leche fluida -si la tenemos- para evitar desequilibrios. Esto se hizo históricamente en el país, lo realizó CONAPROLE en su momento con La Serenísima, enviando una enorme cantidad de leche en entre zafra; pero ninguna de las empresas con historia en la Argentina están viniendo a captar leche: hoy solamente son SanCor y Nestlé a través de Fonterra. Entonces, no es que estén viniendo a comprar leche coyunturalmente, a ver si se pelea o no con CONAPROLE o a comprobar si podemos brindar una solución frente a una faltante temporal. Creo, y es la visión que tenemos de lo que está pasando en los negocios, que en ningún momento hubo interés en productos finales; en ningún momento hubo interés en leche en polvo o en quesos, o sea, en los productos que estamos capacitados para vender. Tampoco esos productos en el mercado interno argentino se corresponden con los valores de los precios de leche que se pagaron. Creo que la estrategia de esas empresas no es solucionar un tema coyuntural sino captar la leche de una cuenca con fines de crecimiento y expansión en la región.

SEÑOR GUTMAN.- Quisiera agregar algo a la respuesta que se ha dado a la pregunta formulada por el señor Senador, porque creo que es muy importante. Personalmente, también creo que debería haber sido perfectamente piloteado por la industria uruguaya. Inclusive, las cantidades de leche que se llevaban hasta hace poco podrían haber sido perfectamente distribuidas entre las distintas empresas que componemos la Cámara de la Industria Láctea, porque representaba el 4 % o el 5 % del total de la leche que recibíamos. Quiero que quede claro que particularmente mi empresa, Parmalat -no sé qué ha sucedido con otras- en ningún momento recibió el pedido de las empresas argentinas para que tratemos de venderles leche. Quizás, si lo hubiéramos recibido, inmediatamente nos habríamos puesto de acuerdo. Por mi parte, no tengo información sobre si CONAPROLE tuvo este pedido o no. Reitero que este hubiera sido el camino más correcto y lamentablemente no tuvimos la previsión necesaria. Aclaro que varias veces ha faltado leche en la Argentina o en el Brasil, pero nunca vinieron a preguntarnos si podíamos venderles leche. También nosotros nos equivocamos, no somos perfectos y creo que ese hubiera sido el mejor camino ya que hoy no estaríamos acá planteando este problema que tenemos, que será mucho más grave en el futuro porque se ha salido de madre.

SEÑOR HEBER.- Me gustaría cumplir con una formalidad que no es menor en el sentido de agradecer la presencia de la Cámara de la Industria Láctea y destacar que me parece importante que estén juntos hoy aquí porque recientemente, a través de los medios de prensa, se escucharon algunos reproches mutuos.

SEÑOR GUTMAN.- Es la prensa; no es la realidad.

SEÑOR HEBER.- A veces, aunque haya aspectos de la realidad que no nos gustan, no los podemos negar.

Por otro lado, creo que en este breve lapso que llevamos de reunión podríamos realizar una reflexión en conjunto, sobre todo en lo relativo al Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, que es el tema que vienen a analizar los integrantes de la Cámara de la Industria Láctea.

Está claro que el tema de las empresas argentinas en nuestro mercado podría haber sido manejado mejor, tal como se desprende de las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Senador Mujica. Sin embargo, como estamos en la cancha debemos jugar.

Tal como ha expresado el contador Núñez, integrante de la Cámara de la Industria Láctea, sabíamos que el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera tenía varios capítulos, que lo íbamos a pagar en el consumo y que si había un productor que accedía al dinero y dejaba de ser productor de leche, no se lo obligaba a nada. Quizás fue un error de la ley que creó el referido Fondo, el no haber establecido la posibilidad de exportar, y es muy difícil entrar en el tema cuando los hechos están sucediendo. Ese error lo cometimos todos y, por supuesto, me incluyo, pero nunca esperamos que pudiera darse la posibilidad de exportar leche. En su momento no lo advertimos quienes votamos la ley, y tampoco lo hicieron los productores, la industria, el Banco ni el Ministerio. Aclaro que la ley me pareció buena, la voté con las dos manos y muy convencido de ello. Creo que fue una buena idea del actual señor Ministro, quien tuvo una gran imaginación.

Vuelvo a lo que plantee al principio: si un productor de leche dejaba de serlo, no tenía que seguir pagando el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera y podía verse beneficiado por dicho Fondo. ¿Qué pasaba en esa instancia? Otro productor tomaba la cuota o el porcentaje que ese productor tenía, con lo que, en definitiva, por ese lado teníamos una garantía. Pero si un productor de leche decide industrializar toda su leche, darle otro destino o hacer quesos artesanales, tampoco está obligado a pagar el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera.

Quiere decir que nosotros tenemos la dificultad -que no escapa a ninguno de los que hoy están representando a la industria- en cómo hacer pasible del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera a quien no participa del consumo uruguayo, cuando en ello está garantizado el Fondo, la reconversión y el reintegro de los aportes, en función de que las cuotas se siguen vendiendo, e incluso puede haber productores lecheros del país que se vean beneficiados con el aumento de la capacidad de la cuota.

Cuando decimos que la industria no paga, parecería lógico que no debería pagar la exportación, ya que solamente la leche cuota es la que paga; en definitiva, esa leche cuota que deja un productor la toma otro, con lo que el sustento económico y financiero del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera está garantizado.

Lo que señala el contador Núñez es otro tema y tiene que ver con las dificultades que hay en la competencia y en el mercado por el precio de la leche. Pero reitero que ese es otro tema y yo no lo vincularía tanto con el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera.

Acabamos de tener conocimiento de la derogación de un decreto relativo al reintegro de impuestos por concepto de exportación, los cuales estaban vigentes para la industria; no me parece lógico que el país le diga a los productores que está bien que los industriales tengan reintegros, pero está mal que los tengan los productores. Hay reintegros o no los hay. Creo que hay una situación de falta de equidad y de reglas claras con la derogación de este decreto. No me parece oportuno que se haya hecho esto en momentos en que se está exportando en forma directa leche fluida a la Argentina. Ojalá el Gobierno hubiera tomado una decisión mucho antes de que se diera esta situación, porque en definitiva se está actuando para incidir en el tema del mercado.

Nosotros tenemos un Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, que es un préstamo que obtuvieron los productores y que está garantizado por la leche cuota y no por los productores. Es ahí donde debemos discutir. ¿La leche cuota no financia el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera? Lo financia. Entonces, ¿queremos que también aporte al Fondo quien en definitiva exporta? ¿No es un impuesto encubierto lo que estamos planteando? Me gustaría escuchar alguna respuesta por parte de la industria.

Cometimos errores en el pasado al no haber contemplado esta situación -que era una posibilidad y ocurrió- pero actuar ahora sobre los hechos consumados implicaría dar una señal que quizás no sea la que este señor Senador quiera dar hacia un mercado que está creciendo. ¿No es factible solucionar el tema por la expansión de productores? ¿No es factible crecer en el mercado? ¿No es factible incentivar la instalación de más tambos y la producción de más leche? En vez de sentir temor de lo que pueda ser la competencia, digo que ojalá tengamos el mercado argentino y el brasileño para la exportación de la industria y de los productores, para que todos ganen accediendo a mercados que, naturalmente, sean firmes en el tiempo. Me da la sensación de que el mejor camino es incentivar la mayor producción de leche en el país.

Son reflexiones y preguntas al mismo tiempo.

SEÑOR MUJICA.- Con el fin de complementar lo dicho por el señor Senador Heber, quisiera preguntar lo siguiente. El hecho de que salgan productores del circuito que debe pagar el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, ¿determina que los que quedan van a pagar al Fondo durante más tiempo?

SEÑOR NÚÑEZ.- Nosotros tenemos una concepción casi idéntica a la del señor Senador Heber, puesto que lo que más queremos es el crecimiento de la lechería nacional, de la producción, del valor agregado y, fundamentalmente, de la exportación. Hace más de veinte años que estoy convencido -aunque parece que el Uruguay hace muy poco tiempo que se ha convencido de ello- de que el modelo de crecimiento de nuestro país es el modelo exportador.

Creo que una de las cosas más espectaculares que ha hecho el Uruguay es la ley de lechería y el mecanismo regulatorio del funcionamiento de la lechería. Considero que es un caso de Harvard, pues no sé si existe en la región un sector industrial que haya crecido un 6 % por año durante los últimos sesenta años, desarrollando la lechería y asegurando al consumidor final el precio más barato de la leche en el mundo. Considero que es un ejemplo que hay que tener en cuenta para reiterarlo. Desconozco qué sucede en otros sectores de la economía uruguaya pero, sin duda, éste es espectacular.

En cuanto al otro tema, debo decir que nosotros pugnamos por la mayor competencia posible y, además, competimos a diario; lo hacemos en México, en los Estados Unidos y en el Brasil, compitiendo con los neozelandeses, con los australianos y con los subsidios europeos. O sea que no comparto la idea de que no estemos de acuerdo con la competencia, sino al revés: estamos abiertos y nos encantaría que el mundo se abriera a la competencia, sobre todo los Estados Unidos, Europa, Japón y Canadá.

Supongo que es de conocimiento de todos, pero el precio del litro de leche al productor en los Estados Unidos es de treinta centavos, en Europa de treinta y cinco centavos, en Japón de cuarenta y cuatro centavos y en Canadá de cuarenta y cinco centavos. Por lo tanto, si el mundo se abriera ¿cuánto podría cobrar un productor por la leche en el Uruguay? Sería espectacular y todos nos pondríamos a producir leche.

El tema del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera creo que lo podemos ver desde dos puntos de vista: el de la cuota y el del productor. Es claro que el Fondo se paga a través de la venta de leche al consumo y que, según se resolvió -aunque en algunos casos está previsto y en otros no- si algún productor deja la actividad lechera, todos los demás van a cubrir, en forma solidaria -a través de la cuota, en algunos casos- esa salida. Me refiero tanto al que deja de producir como al que pasa a dedicarse a otra producción. Pero cuando se mantiene en la producción o en una actividad similar, como en este caso en que se está exportando a empresas que hacen la misma mezcla de productos, considero que la situación no es la misma. Si esto no estuvo previsto en su origen, creo que lo bueno sería, de alguna manera, corregir esas cosas que no fueron previstas.

Desde el punto de vista del productor, el que se va traslada la cuota a otro productor -y aprovecho para contestar aquí la pregunta formulada por el señor Senador Mujica- y, por lo tanto, el total de cuotas a retener hace que el monto sea similar y no hay una extensión en los plazos de pago.

Con respecto a este tema debo decir lo siguiente. En primer término, el mecanismo de cuota funciona para el caso de CONAPROLE, donde la leche que se está yendo es menos del 5 %, puesto que ha sido en la que menos ha incidido el tema de la exportación; el resto de las plantas pagan un precio promedio, por lo que el productor que se va de ellas no acrecienta al que se queda. En segundo lugar, el consumo cae un 2 % por año y, en tercer término, la leche cruda es un problema tremendo que está generando todo tipo de inconvenientes y está ocasionando una pérdida de recaudación al Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera. Sin embargo, es indiscutible que los productores que están aportando a las empresas uruguayas son los que están manteniendo el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, y los otros no. Si en lugar de securitizar un Fondo -como es la venta de leche al consumo- todos hubieran firmado un vale -lo que no se hizo porque había un tema instrumental que lo impedía- los que hoy están exportando estarían pagando el vale. Entonces es claro que si todos los productores aportan, el Fondo se cancela antes, lo cual es beneficioso para todos ellos. Cuando hablamos de equidad tributaria y de asimetrías, nos referimos a eso.

Por lo tanto, creo que respondí las preguntas vinculadas a la competencia, competitividad y cuotas, y sólo resta referirme a la devolución de impuestos indirectos.

Se habla de un volumen muy importante que se exportó a la Argentina. Así fue; hace siete años la industria exportó a ese país 40:000.000 de litros de leche, en un momento en el que no se sabía qué hacer con la leche. En ese entonces, el Uruguay no

contaba con los mercados que hoy tiene, los precios eran un desastre y la única posibilidad que tenía era exportar algo de leche a la Argentina. Así se hizo; se exportó y operó en una forma importante el tema de la devolución de impuestos. Esa es la antítesis de la situación actual. De alguna manera no se está sacando sino suspendiendo una devolución de impuestos atendiendo a una distorsión tremenda, abrupta y destructiva de la variación de los precios relativos en la región; devoluciones de tipo de cambio totalmente traumáticas.

Cuando en algún momento quisimos exportar a la Argentina, nos implantaron la Tasa Estadística; cuando quisimos hacerlo a Chile -medalla de oro del liberalismo mundial- nos impusieron el 10 % de salvaguardia. Entonces ¿qué somos nosotros? Además está el SENASA, los rótulos en el Brasil, el tema de que no hay licencias, el "dumping", etcétera.

Cuando se hace un manejo realmente inteligente de un instrumento que está allí, de política pública, no para bloquear ni eliminar -tal como hoy señaló el señor Ministro en declaraciones a la prensa escrita- sino para balancear una situación de ruptura importante, nos parece que la situación es distinta.

SEÑOR HEBER.- Voy a hacer algunos comentarios sobre las respuestas del señor Núñez.

Con respecto al Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, si mañana un productor lechero decidiera hacer quesos y no remitir más a CONAPROLE o a otra planta, tampoco estaría pagando al Fondo y seguiría siendo productor lechero. ¿Es así?

SEÑOR NÚÑEZ.- Es así si se dedica a la actividad artesanal y sale del circuito de las plantas, pero si envía a una planta que hace quesos, va a estar dentro del circuito normal. Es decir que es distinto el caso si el productor quesero se instala como industrial.

SEÑOR HEBER.- No pagaría el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera.

SEÑOR NÚÑEZ.- En ese caso, no.

SEÑOR HEBER.- Pero no está exportando.

Entonces, a aquel productor que ha decidido hacer quesos, tendríamos que hacerle pagar obligatoriamente el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera porque sigue siendo productor lechero y no está remitiendo a las plantas.

No sé. Creo que estamos entrando en un camino espinoso que no previmos. Hay una falta de previsión que todos cometimos. Es difícil actuar después de que los hechos están consumados, porque se están dando mensajes que no sé si son los que el Gobierno tiene que dar. Si hay errores empresariales, no es el Gobierno el que los tiene que solucionar. No es golpeando esta puerta; eso está claro. En ese sentido, queda muy claro que nosotros tenemos que ver cómo solucionamos este tema, porque no me parece justo que el decreto que está vigente se elimine cuando, en definitiva, existen productores que están exportando leche.

Por otro lado, quería hacer una reflexión: si tanto cuesta exportar -por lo que nos dice el señor Núñez-; si tantas trabas tenemos para exportar -por el SENASA, por la Tasa Estadística, por los requerimientos brasileños y por los de Chile- cuando logramos hacerlo, no podemos combatirlo desde adentro. Pienso que tendríamos que ayudar a que, en definitiva, esa sea una corriente permanente de ingreso y de venta en otro consumo, que creo que es bueno para el Uruguay. Deberíamos lograr el crecimiento del sector lechero, ya que tenemos mucho campo para hacerlo y para invertir en nuestro país. ¡Ojalá todo el Uruguay fuera lechero!

Sin perjuicio de ello, quisiera hacer un comentario. Tengo una visión diferente sobre el desarrollo de la lechería y sobre la ley de lechería, que el contador Núñez plantea como excelente. Es más; creo que el consumo uruguayo fue preso mucho tiempo de la falta de competencia y de la posibilidad de elegir. Cuando apareció la competencia, vimos que empezaban a preocuparse, porque aquí había consumidores que querían variedad de productos, tales como yogures, y otros que se trajeron para beneficio de la población uruguaya; en las góndolas se brindaban distintos productos con sabores que antes no conocíamos debido a que no había una franca competencia.

Creo que ha llegado la hora de revisar la ley de lechería. Debemos hacerlo junto con la industria lechera, pero no podemos seguir dando la posibilidad de que un 30 % de la leche que se produce se venda en forma ilegal en los distintos países; eso es producto de la ley de lechería. Si le decimos a un productor que puede vender directamente en una ciudad, produciendo y pasteurizando en una industria pequeña de pocos productores, estaríamos con costos reales y con garantías sanitarias que, lamentablemente, hoy no tenemos por la venta directa de leche cruda, tema en el que poco han hecho los municipios para poder detenerla.

La ley de lechería, en su artículo 2º, dice que se deben recepcionar 100.000 litros diarios para poder tener una industria, y eso me parece un disparate en los momentos que estamos viviendo, cuando hay -todos lo saben- industrias pasteurizadoras de leche que con pocos miles de pesos pueden, de alguna manera, ser competitivas. Frente a esto, históricamente CONAPROLE me ha respondido que ellos tienen el temor de que si mañana se funde una de esas industrias, se la endosen a CONAPROLE. Sinceramente, no me parece un argumento de peso que impida ir avanzando en este sentido.

Por lo que nos dijeron muchos productores en la Comisión, hoy tenemos la posibilidad de captar el 30 % del mercado de leche en el país. Sin embargo, no hemos hecho nada, entre otras cosas, porque la ley de lechería es un freno en ese sentido.

SEÑOR NÚÑEZ.- Con absoluto respeto -honestamente, no lo conozco- quiero decir al señor Senador Heber que me parece que tiene un desconocimiento casi total de cómo funciona el modelo lácteo a nivel mundial y de las implicancias que puede tener su propuesta en el Uruguay, que significaría la destrucción total de un sector en crecimiento. Imagínense que en Nueva Zelanda y en Australia -que son los países con los que tenemos que competir en un concepto de modelo exportador- una planta, como mínimo, tiene que recibir 5:000.000 de litros de leche por día para ser eficiente porque, de lo contrario, no tiene nivel de escala, y el señor Senador Heber propone ir a pequeños núcleos -algo así como volver a la década del cuarenta- en cada una de las poblaciones, haciendo marcas propias para el mercado interno. ¿Qué van a exportar? ¿Qué desarrollo de mercado van a hacer? ¿Qué eficiencia van a tener? ¿Cómo se van a desarrollar? Esto es inverosímil, pues no se va a exportar y va a ser solamente para el mercado interno. Somos proteccionistas, nos cerramos, no crecemos, no nos desarrollamos, no competimos. ¿No era que quería competir? ¿Ahora se quiere cerrar?

El modelo que plantea el señor Senador Heber va a contracara de lo que es el desarrollo a nivel mundial. No se habla ni siquiera de plantas -es verdad que la ley ya es vieja- sino de sitios productivos; es decir que se trata de sitios multiplantas, donde habría plantas de leche en polvo, de queso, de caseína o de suero. Hay sitios productivos como por ejemplo en Nueva Zelanda -que tuvimos oportunidad de visitar- donde se producen catorce millones de litros de leche por día, con cogeneración de energía eléctrica a base de gas, dando electricidad a una ciudad, y es a eso, justamente, a lo que debemos apostar, no a hacer plantitas en Tarariras o en Cerro Chato. ¿Adónde queremos ir?

SEÑOR HEBER.- Simplemente, quiero decir al señor Núñez que no le acepto de ninguna manera que me diga que tengo desconocimiento. Acá usted no tiene que venir a señalarme si tengo o no conocimiento, pues yo no le pregunto a usted si tiene visión de país como para poder sacarse las anteojeras del industrial que le impiden ver la competencia que tiene en el mercado. Yo no vengo aquí a agredirlos. Digo esto porque usted dice que no tengo conocimiento a nivel internacional, pero debo decirle que usted no sabe lo que sé, porque no me conoce. Pido entonces que no se tergiverse lo que digo. Lo que dije es: ¿hay o no un problema con la leche cruda? ¿Es verdad o no que el 30% de la venta de leche cruda que no capta CONAPROLE se vende directamente, generando un problema a la población que lo recibe? ¿Es así o no? Sí, lo es. Dejemos que esos productores de leche cruda que se venden en el mercado interno puedan ser combatidos en pro de la salud de la población, que parece que al señor Núñez no le importa, pero a mí sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito a los señores Senadores y a los visitantes que transiten por el camino al que estamos acostumbrados normalmente en las Comisiones. Generalmente, nosotros escuchamos a las personas que quieren ser recibidas por la Comisión y no entramos en discusiones, pues no es el momento de hacerlo. Por tanto, pido a los señores Senadores que ayuden a la Presidencia.

SEÑOR HEBER.- Yo ayudo, pero pido que se contesten mis preguntas, y no lo que supuestamente se dice que dije. Manifesté que la leche cruda en el Uruguay es un problema, pues hay un 30% de productores de leche que venden en forma directa, lo cual es un atentado contra la salud de la población. También dije que el artículo 2º de la ley era un impedimento para competir efectivamente y contrarrestar el tema de la venta interna de leche cruda. Yo no hablé en ningún momento de exportación. Si quieren exportar, pueden hacerlo. En Bella Unión había productores que querían exportar del otro lado del Brasil y se les prohibió. Entonces, no estoy hablando de si se tiene conocimiento o no, pues no sé quién mide el conocimiento en el país, y si alguien en el mundo lo sabe, que venga a decirlo. Me parece que lo más importante de todo esto es hablar de verdades, y la verdad es que la ley de lechería, a mi juicio, en el artículo 2º, ha sido un freno para poder instalar pequeñas industrias en cada uno de los pueblitos -y yo sé adónde vamos- y para apretar la mano a los municipios en cuanto a que no haya una competencia desleal en la venta de leche cruda, lo cual es un atentado contra la salud de la población. Eso es lo que dije.

SEÑOR NÚÑEZ.- Quiero aclarar al señor Senador Heber que en ningún momento mis comentarios se refirieron a una cuestión personal; simplemente el señor Senador planteó su visión sobre el modelo de lechería que se contempla en la ley. Según el señor Senador Heber, es preciso ir a un esquema diferente, que habilite la instalación de plantas pequeñas. Lo que manifesté y quiero reiterar es que, en mi visión, esa concepción va a contramano de lo que pasa en el mundo. No se trata de que alguien tenga la verdad revelada; simplemente me parece que hay que ver lo que hacen los países exitosos que tienen que competir, como nosotros, contra subsidios y barreras, y que tienen una política clara y definida que encaran y llevan a la práctica. Creo que mi visión es la antítesis de lo que ha planteado el señor Senador y, reitero, en esto no hay en absoluto una cuestión personal.

SEÑOR DE BOISMENU.- En principio, pido disculpas a la Comisión por haber cedido la palabra -lo hice con mucho gusto- ya que no era mi intención que ese hecho terminara en esta discusión.

Quiero referirme a la ley porque sé que se han hecho declaraciones acerca de algunas intervenciones mías en esta Comisión, las que constan en la versión taquigráfica. Lamentablemente, no siempre que se comenta algo que se lee, se le da el verdadero sentido que el orador quiso dar a sus palabras. Hasta el momento no he expresado -y no lo voy a hacer ahora- qué es lo que pienso de la ley. Sí creo, y en ese sentido comparto algo de lo que aquí se ha dicho, que la ley puede tener elementos viejos. Entiendo que posiblemente esté muy bien hecha y se acerque a lo necesario, pero al mismo tiempo creo que contiene ciertos elementos discutibles. Quiero decir a nuestros invitados que pueden estar seguros de que el señor Senador Heber y todos los demás miembros de esta Comisión estamos dispuestos a discutir sobre esa ley, porque esa es la manera que tenemos de trabajar en este Senado. Asimismo, me parece que es importante que nuestros invitados y los productores directamente involucrados con la materia prima -que es lo que ahora se llama "commodities"- discutan sobre esta normativa que, puede estar muy bien hecha, pero también puede ser objeto de análisis. Considero que todos debemos alinearnos con respecto a la posibilidad de estudiar qué es lo que se puede modificar de esta ley.

Ahora bien, para no perder tiempo y obtener resultados efectivos de esta reunión -seguramente ese es el interés de todos- preguntaría cuál es el objetivo de la Cámara de Productores de Leche. Desde mi punto de vista ese aspecto no ha quedado claro, pero creo que sería bueno conocerlo. Concretamente, quisiera saber si están de acuerdo con el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera -creo que sí lo están - qué tipo de Fondo quieren o qué modificación le harían al actual. Hasta ahora se han dado discusiones acerca de por qué se aceptó o no se aceptó la leche por parte de la industria para ser exportada. Entiendo que ese análisis corresponde al pasado. Asimismo, otros podrán preguntar por qué una empresa pidió más por una pasteurización, ya que en ese sentido hay algunos rumores que circulan por ahí. Quizás teniendo en cuenta eso se podría haber evitado este tipo de situación, o no; en realidad no lo sé.

Para ir a lo práctico, debemos tener presente que aquí hay un problema vinculado con que, aparentemente, el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera -para quien dice que es antiindustrialista- actúa contra la industrialización. Sin embargo, también es verdad que soy de los que creen que el tema tiene que ver con la leche industrial y que la mayor parte de la gente que ha analizado ese punto entiende lo mismo. También hay integración de cadenas de leche que sale de las plantas como pasteurizada, lo cual figura en los modernos discursos mercosurianos, como le llaman aquí en este Parlamento.

Entonces, concretamente pregunto: ¿qué hacemos? Puede haber sucedido que nos hayamos equivocado y todos los litros de leche de la producción nacional deberían haber tenido un Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera que se ubicara en el entorno de dieciséis o diecisiete centavos de dólar por litro. De ese modo, todo el mundo pagaría y si esa leche se exportara sería con un FFAL puesto y no actuando como una antidetracción. Ciertamente, este Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera actúa como un impuesto al consumo a la inversa de las detracciones tradicionales que tenía el país con la carne. Tal vez ese fue

nuestro error y el sistema regulado de la leche uruguaya no tenga un mecanismo para controlar cuántos son los litros que cada uno de los integrantes del sector que hoy nos visita recibe en la planta. De repente eso determinó que quien planificó este negocio tuviera que tomar en cuenta el abasto y no la lógica del kilo de carne introducido. Entonces, ¿cómo arreglamos esto? ¿Cómo reintegramos el sistema de la devolución de impuestos, que se suspendió -quienes han participado en esa discusión lo deben notar- para evitar una discusión mucho más profunda?

En definitiva, para ir directamente al grano, ¿cuál es la posición de ustedes con respecto a este tema?

SEÑOR NÚÑEZ.- Nosotros -creo que lo dije al inicio de mis comentarios- tenemos entendido que existe una presentación, por parte del señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, de un proyecto de modificación de la ley.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero informar al contador Núñez y a los miembros de la Cámara de la Industria Láctea que aquí no ha llegado ningún proyecto de ley con respecto a modificaciones en el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera.

SEÑOR NÚÑEZ.- Quizás entonces la información que manejamos no sea la correcta, pero es la que nos transmitió el Ministerio; incluso vimos el borrador del proyecto. Creo que surgió la misma discusión en otra Comisión con el señor Senador Pereyra y él estaba en contacto con el señor Ministro para pedirle que lo presentara en forma urgente. Supongo que se estará presentando esta semana.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Ministro viene a esta Comisión el jueves próximo y quizás ese día traiga el proyecto de ley. Le aclaro que no dudo de que el proyecto esté en el Ministerio; todos tenemos conocimiento de que habría un proyecto en danza, pero hasta el momento no ha llegado al Senado ningún proyecto de ley sobre este tema.

SEÑOR NÚÑEZ.- Para responder a la pregunta del señor Senador, entonces, la idea nuestra está reflejada en ese borrador del que tenemos conocimiento, que le daba al Ministerio la atribución y la posibilidad de aplicar el impuesto del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera en los casos de exportación, de acuerdo con la relación que hubiera entre leche cuota y el resto de la leche en cada momento; incluso, creo que esa era la expresión de la modificación legal.

La filosofía de ese articulado, con el que estamos de acuerdo, es todo lo que hemos hablado hasta ahora. Entendemos que es un mecanismo de equidad y, por lo tanto, la postura de la Cámara y fundamentalmente de la Asociación Nacional de Productores de Leche es apoyar esa iniciativa, en caso de ser presentada.

SEÑOR HEBER.- Nosotros hemos buscado en las legislaciones comparadas de Nueva Zelanda, Australia, Brasil, Argentina, Estados Unidos y Europa alguna ley que dijera, al igual que la nuestra en su artículo 2º, que está prohibido instalar plantas menores de 100.000 litros diarios. Quizás el conocimiento de algunos, que es mucho mayor que el nuestro, nos pueda traer esa legislación que no hemos podido conseguir. En ninguno de los países a los que se ha hecho referencia en el sentido de que apuestan a los grandes volúmenes, a la economía de escala, hemos visto un artículo en ese sentido, y como saben más que nosotros, les pedimos que nos hagan llegar esa legislación comparada que no hemos podido encontrar para incentivar a la gran industria pero, a la vez, prohibiendo que las chicas se instalen.

SEÑOR GUTMAN.- En realidad, el artículo 2º de la ley no impide instalar plantas, sino que impide la venta de leche de consumo. Las plantas se pueden instalar con mil litros, se puede fabricar todo el resto de la gama de productos y éstos se pueden vender en el país y se pueden exportar.

SEÑOR MUJICA.- En materia de precios, de mayo o junio a la fecha -me estoy refiriendo a los precios internacionales hasta donde se pueden medir- ¿ha habido una evolución positiva o negativa? ¿Tienden a mejorar o están estabilizados?

SEÑOR NÚÑEZ.- En materia de lácteos, hay información muy buena e indicadores permanentes de la Unión Europea y de Nueva Zelanda, fundamentalmente en los principales productos, tanto leche en polvo como queso. De mayo a la fecha, los precios internacionales han estado prácticamente estables en el eje de los U$S 1.650 o U$S 1.750 la tonelada de leche en polvo entera, y siguen planteando un nivel de estabilidad.

SEÑOR MUJICA.- Entonces, esto me crea una duda. ¿Por qué al entrar la primavera se puede pagar más la leche si el grueso se exporta?

SEÑOR NÚÑEZ.- A partir de agosto o setiembre del año pasado, cuando se dio una ruptura muy drástica del modelo monetario uruguayo y una devaluación profunda que distorsiona enormemente la estructura de precios, los precios internos en dólares tienen una caída estrepitosa. Esta industria se basó fundamentalmente en una mezcla de producción, con un 50% de su producción volcado al mercado interno y un 50%, a la exportación. Históricamente, y sobre todo en la década de los noventa, el mercado interno tuvo precios en dólares importantes. Como el mercado interno está topeado, esto hacía que cada vez que se aumentaban los niveles de producción, ésta se destinara a la exportación, la que operaba como un incremento marginal. Pero ese incremento marginal, en dólares, siempre era inferior a los precios promedios que se pagaban porque era inferior a los precios internos. Lo que sucede a partir del año pasado es justamente lo contrario.

Los precios de exportación que tenemos hoy para el litro de leche son mejores que los del mercado interno, y esto se da por las razones que todos sabemos: un mercado deprimido, una baja del 50% del precio en dólares y una corrida del consumidor hacia productos de menor valor. Es decir que hay un doble efecto: por un lado, hay un mayor nivel de leche que mejora la estructura productiva porque genera un mayor nivel de eficiencia de las empresas y, por otro, la leche marginal que ingresa, en la medida en que se exporta en su totalidad, permite una mejora del valor promedio de la leche.

No debemos olvidar que CONAPROLE -otro hecho trascendente- no está yendo detrás de los precios de exportación, sino que nuestra política de precios está fijada en función de los presupuestos de negocios que tenemos. Estamos fijando un precio en pesos de acuerdo con lo que entendemos pueden ser mercados estables de ahora hasta el 31 de diciembre.

SEÑOR DE BOISMENU.- No deseo entrar en polémica, pero con el mayor de los respetos quiero decir que haciendo un seguimiento del acta para ver cómo funcionamos -y es lógico que sea así- voy a hacer una observación muy particular y con todo

cariño al contador Núñez, Presidente de la Cámara. Lo analicé con atención y es normal que así suceda por formación o por deformación, porque quiera primero o segundo.

En algunos momentos de sus comentarios hubo algunas expresiones que son válidas, pero tal vez el mundo del futuro lleve a que haya transformaciones sobre ese tema o no. Está dentro de las posibilidades de la duda que todos debemos tener. Existe en el industrial un concepto formado por el cual hay que conseguir la máxima industrialización. Es válido que eso exista, pero en todos los productos de este tipo existe también la necesidad de pensar que la leche recién ingresada, que sufre un pequeño o ningún proceso, tiene una demanda existente. Si analizamos la reunión de esta Comisión, podemos ver que eso aparece para ustedes cuando es un descarte porque el mercado regional demandó una circunstancia especial y como no había mercado, se salió a vender eso. Es normal que funcione así, pero también hay que pensar que hay otras circunstancias en las que aparece la demanda y que el producto va a salir lo más rápido posible. Eso sucede en casi todos los productos del agro, en los cuales a veces hay determinadas demandas.

Un día tendremos una larga charla -veo que el contador mueve la cabeza- porque eso yo lo he visto en Europa; lo que sucede es que nuestra distinta formación o deformación lleva a ese tipo de discusiones.

Muchas gracias.

SEÑOR NÚÑEZ.- Coincido plenamente con el señor Senador, pero él está planteando un paralelismo de falsa oposición. Por un instante me voy a sacar el sombrero de Presidente de la Cámara de la Industria Láctea y voy a hablar como Gerente General de CONAPROLE: no es así. El objetivo fundamental de CONAPROLE es la maximización del precio de la leche al productor. Quien define la política de crecimiento de la leche, fundamentalmente, es el productor. Nosotros somos un instrumento canalizador que tiene que asegurarle al productor cosas básicas: el mejor valor por el precio de la leche en el mediano, corto y largo plazo; es decir, tenemos que ser una empresa en marcha, sustentable, eficiente, competitiva, flexible, dinámica, moderna. Eso es CONAPROLE.

Desafío al señor Senador a que me diga cuál es el movimiento cooperativo -también lo leí en una de las versiones taquigráficas, porque el señor Senador lo mencionó- europeo de transformación actual en la lechería. Podría nombrar varios, por ejemplo, las cooperativas alemanas, pero, insisto, desafío al señor Senador a que me diga una que esté haciendo algo que sea diferente a lo que estamos haciendo nosotros desde el punto de vista de gestión y de extensión hacia el productor. Nosotros no tomamos la leche del productor y si sobra vemos dónde la vendemos; por el contrario, tenemos que planificar el crecimiento del productor, pues sabemos que si éste crece, tiene un negocio rentable. Sabemos también que la lechería puede ser un excelente negocio y un motor de crecimiento del Uruguay si logramos un precio razonable. Precisamente, hoy lo tenemos y el productor tiene un costo con un precio razonable y una posibilidad de crecimiento importante.

Entonces, tenemos un activo industrial espectacular. En los últimos cinco años, CONAPROLE invirtió U$S 70:000.000 en activos. ¿Vamos a destruir eso? Quizás no es un tema para esta reunión, pero ese sería el desafío que plantea el señor Senador.

Nosotros no tomamos el crecimiento como algo marginal. Por el contrario, el Uruguay ha hecho una labor espectacular. El comercio exterior ha realizado una labor espectacular. Por ejemplo, cabe citar el acuerdo con México, que fue mucho mejor que los acuerdos que lograron los argentinos. Podemos mencionar también el acuerdo con Venezuela, que fue sensacional, así como las resoluciones de los problemas que ha habido con el Brasil y el cupo de quesos a los Estados Unidos. Inclusive, CONAPROLE trató de hacer un acuerdo con Cuba, que iba a ser interesantísimo y también estaba por hacerse un acuerdo con Angola. ¿Qué tenemos que hacer? Nos queda la combinación sur-sur, porque allá arriba no nos dejan entrar. ¿Qué estamos tratando de vender? El modelo de lechería -concretamente, lo que propone la ley- a los países que nos puedan dar en contrapartida acceso a mercados.

Tal vez me excedí un poco, pero quizás sea un tema para abordar en otra sesión.

SEÑOR NOYA.- Nuestra empresa hace cuarenta y cinco años que está trabajando en el tema lechero.

Personalmente, después de los estudios universitarios, nos hemos metido en cuerpo y alma en este tema, primero, trabajando como veterinario y, después, en el área industrial, para terminar ahora tratando de vender queso y de gestionar la empresa.

La cuenca lechera de Paysandú hace cuarenta y tres años no existía. Se creó por el esfuerzo de los productores, pero con una mano importante del sector industrial; en realidad, no sé cuál es más importante, pues los dos tienen igual importancia.

Desde hace cinco o seis años, pensamos que la manera de crecer era promover, dentro de los productores, la producción de leche. En tal sentido, realizamos inversiones que, para nuestro "cuerpito", eran muy importantes y significaron una apuesta al futuro, invirtiendo en planes de fomento para la implantación de praderas artificiales y reserva de forrajes, financiando al productor desde el combustible, la semilla, a todo lo que le implicaba gastos. En los últimos cinco años hemos invertido más de U$S 300.000 por año, lo que para nosotros es muy importante. Productores de leche que hace cinco o seis años prácticamente no existían, hoy están produciendo entre nueve y diez mil litros de leche, por esfuerzo propio, pero también con una ayuda importante de la industria.

Este año, en un momento determinado, un grupo importante de esos productores nos planteó que si no podíamos llegar a determinados niveles de precio, entrarían en conversaciones con la empresa que está comprando leche para Nestlé-Fonterra. También nos dijeron que otra posibilidad era que ellos nos siguieran remitiendo leche y que nosotros hiciéramos la venta de la leche pasteurizada a la empresa que compra para Nestlé-Fonterra. En los costos industriales, teniendo en cuenta la cantidad de leche que se procesa, es muy importante el volumen para la disminución de los costos fijos que determinan el costo que tiene una empresa, en la unidad de producción de nuestro producto que es el queso. Como ustedes saben, la fabricación de queso emplea mano de obra y hay una gran cantidad de gente en Paysandú que trabaja en Pili. En ese sentido, nos enorgullecemos de que ganen bastante bien pero, en caso de que aceptemos negociar esa cantidad de leche para exportar, bastaría con una sola persona que toque un botón para que la leche se pasteurice, no se necesitaría mano de obra agregada, los costos fijos por el producto que procesamos, fabricamos y exportamos aumentarían en la misma proporción y perderíamos competitividad.

Por lo tanto, respondiendo a la pregunta del señor Senador de Boismenu, en el caso de que llegáramos a un acuerdo para vender la leche a las empresas Nestlé-Fonterra, no obtendríamos para nuestra empresa y para nuestros funcionarios una ventaja -que

solamente tendría un grupo de productores- que ameritara realizar este trabajo. Cuando se planteó la posibilidad, se evaluó todo lo que perdería la empresa, sus funcionarios y los productores que no iban a exportar. Realizamos esto para que en el caso de que accediéramos a hacerlo quedara claro cuáles eran nuestros costos de producción. De otra forma, nos daba exactamente lo mismo que los productores nos siguieran remitiendo leche a nosotros para que la exportáramos, o que la dejaran de producir. Estos últimos nos plantearon negociar el precio de la leche, les presentamos el precio que podíamos pagar y les dijimos: "Si bajo presión de ustedes ahora les aumentamos el precio para que desistan de mandar su leche a Nestlé-Fonterra, ustedes nos podrían manifestar, con todo derecho, que hasta ahora los habíamos estado robando y que, como surge la posibilidad de que se quieran ir, les proponemos pagarles más".

SEÑOR MUJICA.- ¿Son los mismos que le vendieron a Valle Sauce?

SEÑOR NOYA.- Así es. En este momento, perdimos de siete grandes productores, el 40% de la leche que recibíamos. Al día de hoy en Pili se dio a los empleados la opción de acogerse al Seguro de Paro, pero ellos decidieron disminuir las horas de trabajo y lo hacen por seis o siete horas. Realmente nos encontramos en una situación complicada y lo que hicimos fue tratar de hacer planes para el año que viene con los productores que nos quedaron, estimulando el aumento de producción por la necesidad que tenemos de poder contar con mayor cantidad de leche.

Estos productores que se han ido, por una elección totalmente libre y sin reproches, le han hecho un daño muy importante a nuestra empresa y a la cuenca lechera de Paysandú. En algunos casos, dos meses antes de irse dejaron de pagar créditos -en un caso en particular, por U$S 94.000- para la compra de máquinas de ordeñar, sacapezoneras automático, equipo electrógeno, alimentadora automática de raciones, etcétera. Esto lo pagaron en cuatro años, sin interés, y dos meses después de pagar, decidieron mandar su leche ...

SEÑOR DE BOISMENU.- Quiero decirle al doctor Noya que me alegro de que haya explicado esto en esta Comisión.

SEÑOR NOYA.- Reitero: hubo productores que supimos que iban a tomar la decisión de irse, que trataron de hacer uso de esos planes de financiación para fertilizaciones y para verdeos, o intentaron obtener de nosotros ración financiada, la cual luego iban a pagar otros. Estamos un poco dolidos por la actitud de estos productores. No está en nosotros juzgarlos, pues comercialmente tomaron una decisión y están en todo su derecho de hacerlo, pero como gente que estamos hace mucho en la lechería y vimos crecer esa cuenca lechera, nos duele mucho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dado que todos los señores Senadores han dado su opinión ...

SEÑOR MUJICA.- Yo no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no la dijo, la dio a entender.

Quiero aclarar que me tengo que remitir al artículo 2º de la ley de creación del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, donde claramente se habla de "leche fluida destinada al consumo". Puedo entender que el Fondo se haya creado con otra idea, que el número de industrias se reparta el volumen de la leche; puedo entender todo lo que se me diga, pero la ley es bien clara al respecto, y si tengo que decir cuál es mi posición sobre esto, debo expresar que estoy en contra del decreto del Poder Ejecutivo. Ahora, si éste trae otro proyecto de ley, se estudiará, y si el tema lo tenemos que seguir discutiendo con ustedes y con los productores, por mi parte lo haré encantado.

En lo que tiene que ver con la Ley Nº 15.640, la famosa ley de lechería, también tengo mis enormes dudas y también estoy dispuesto a discutirla; no estoy cerrado a decir que la rompamos, que ya no sirve más. Si me demuestran las razones de dos o tres puntos -en especial la cuota y el volumen para una industria- no tengo problemas en analizarla. Creo que el diálogo se debe mantener, que no puede cerrarse acá y que las partes no deben radicalizarse. Esto lo digo con toda sinceridad.

Por mi parte -y creo que también el resto de los integrantes de esta Comisión- estoy dispuesto a seguir conversando con la Cámara, con los productores y, por lógica, con el Poder Ejecutivo que vendrá el jueves próximo a esta Comisión.

SEÑOR NÚÑEZ.- No hay duda sobre lo que dice la ley, sobre lo que se escribió, y si hoy estamos acá no es porque no se esté cumpliendo con la normativa vigente, sino porque entendemos necesario aprobar una ampliación, a fin de incorporar en la retención del Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera a la leche que se está exportando. No hay ninguna duda sobre lo que está escrito, que se redactó de esa manera, no porque fuera lo que se entendió que tenía que hacerse, sino porque era la única forma de que una AFAP pudiera calificar la retención sobre un fondo que fuera securitizable, que tuviera tangibilidad, que fuera cobrable y que tuviera garantías. Lo otro era hacer un vale a cada productor por el total de litros remitidos en el ejercicio anterior.

SEÑOR DE BOISMENU.- Estando casi todos, ¿es controlable la leche introducida, la leche ingresada a las plantas?

SEÑOR NÚÑEZ.- Supuestamente hay un contralor.

SEÑOR NOYA.- Eso es lo básico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera hacerle una pregunta al contador Núñez, porque él habló de costo y precio razonables, y me gustaría saber cuál es el costo razonable y cuál el precio razonable.

SEÑOR NÚÑEZ.- ¿Para el productor?

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es.

SEÑOR NÚÑEZ.- En el ejercicio anterior, el promedio que pagó la industria estuvo en el entorno de los once centavos de dólar; hoy, en primavera, que supuestamente es el período de menor costo -por razones naturales y estructurales- el precio que se está manejando ronda el entorno de los trece centavos de dólar. Evidentemente, la situación de los productores con relación a lo que le está pagando la industria, es muy buena.

Es cuanto quería decir.

SEÑOR NOYA.- Lamento que el señor Senador Heber no esté presente.

Vivo en una ciudad del interior en la que todos nos conocemos; las situaciones que allí se viven son palpables, observables; sabemos quién vende leche cruda y quién no, qué productores remiten una parte a la industria y venden otra parte de leche cruda en su casa; conocemos en qué horario la venden y cuándo lo hacen, etcétera.

Según ha manifestado el señor Senador Heber, eso se solucionaría permitiendo que los productores que venden leche cruda remitan su producción a una pequeña empresa o hagan ellos mismos una pequeña empresa. El tema es el siguiente: si entramos a considerar los gastos de inversión, la mano de obra, los aportes a la Dirección General Impositiva, al Banco de Previsión Social y demás, la infraestructura de transporte, etcétera, quisiera saber dónde queda ese proyecto. Si me demuestran que es viable ...

SEÑOR MUJICA.- Eso no compite así, sino con la sobreexplotación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si me permiten, quisiera recordar que el señor Senador Heber hizo un pedido con respecto a información sobre legislación comparada; si existiera, la Comisión agradecería que se le hiciera llegar.

Por otro lado, creo que deberíamos aprovechar lo concerniente a la leche cruda, porque aunque sé que el contador Núñez inmediatamente me va a decir que existe legislación al respecto -le pido que no me lo diga- soy un convencido de que esa legislación no alcanza. Creo que este tema ya lo hemos hablado alguna vez, y considero -debo ser muy sincero- que se le hace muy difícil a los Intendentes el contralor del tema. Por lo tanto, ya que este tema se va a estar discutiendo durante varias sesiones, opino que deberíamos analizar de qué manera podemos canalizar lo vinculado con la leche cruda ...

SEÑOR MUJICA.- Para que no tenga mojarra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Exactamente, para que no tenga mojarra, tal como acota el señor Senador Mujica, y a los efectos de que también sea un ingreso importante de leche para las industrias. Considero que debemos analizar de qué manera lo podríamos encauzar, para que vaya disminuyendo lo máximo posible.

La Comisión agradece la presencia de los representantes de la Cámara de la Industria Láctea del Uruguay.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 40 minutos)